El empirismo en Andres Bello

INTRODUCCIÓN.

De la investigación pasada y actual relativa a la formación filosófica de Bello, en especial de las influencias que recibe de diversos pensadores que juegan un papel preponderante en la constitución de su material ideológico a partir del cual elaborará su proyecto filosófico más importante, su Filosofía del Entendimiento, esta tesis pretende justificar que en dicho planteamiento filosófico ocupa un lugar relevante la influencia empirista. Dicha posición – la empírica - se caracteriza por su afán de establecer verdades basadas en consideraciones fácticas y sostener que todos los contenidos de conciencia proceden de la experiencia sensible, principios que pensamos, están explícitamente presentes, con algunas variaciones originadas según el sello particular de Bello, a lo largo de las diversas y abundantes expresiones de su legado intelectual, que tanta importancia han tenido en el desarrollo histórico de nuestro país, transformándose en sólido vínculo filosófico que subyace en las diversas materias a la que nuestro pensador se dedico, y que de diversas maneras está presente en los fundamentos de su concepción acerca del Derecho.

Así por ejemplo resalta su inspiración empirista en la elaboración del Código Civil cuando pone el acento, en " la necesaria concordancia de las leyes con la realidad y el alejamiento de teorías abstractas o idealistas".(1). Atento siempre al conocimiento de los hechos rechazará por lo tanto el simple traslado de leyes o códigos de un país a otro o la elaboración de normas sobre una base puramente especulativa y por lo tanto abstracta.

También sus nociones de carácter empirista están explícitamente presentes mientras ejerce la rectoría de la Universidad de Chile. Es así que en parte del discurso de inauguración de dicho plantel en el año 1842 relativo a como se deben encauzar los conocimientos acerca de la historia, dice:

1. Ideas filosóficas – Jurídicas de A. Bello. http://www.uandes.cl/adecir/Bello.pdf

"... Pero el mismo Herder (filósofo opuesto a la visión de la historia propugnada por Bello) ni se propuso suplantar el **conocimiento de los**

hechos, sino ilustrarlos, explicarlos; ni se puede apreciar su doctrina, sino por medio de previos estudios históricos".(2). Para Bello el reemplazo de la investigación inductiva por deducciones o fórmulas generales no es posible sin desvirtuar la realidad, especialmente la del pasado desde donde emergen las condiciones para una percepción de una realidad más completa y acabada.

Sobre el análisis de los acontecimientos, sobre su punto de vista acerca de cómo abordar la historia, **el atenerse a los hechos** aparece una y otra vez en sus discursos, por ello rotundamente afirmará: "...y lo que digo de la historia, me parece que debemos aplicarlo a todas las ramas del saber. Se impone de este modo al entendimiento la necesidad de largos, es verdad, pero agradables estudios. Porque nada hace más desabrida la enseñanzas que las abstracciones".(3). Vemos entonces a Bello como un investigador preocupado por acudir a la fuente primaria en el interés constante de aproximarse a lo que ocurrió. Va en busca de los hechos, no a sus principios generales. Bello apostará por la histografía que sostiene que "...la historia es obra de los hombres, de sus relaciones, de su contexto espacial y temporal; la historia se hace todos los días, no existirían , pues, leyes fuera de la historia que la dirigieran hacia algún sentido. Por lo tanto para poder conocerla es necesaria la investigación concreta de los hechos empíricos del pasado, apreciando las individualidades históricas...".(4). En discípulos como Antonio Varas y Antonio García Reyes, nuestro pensador dejará una marca profunda de "poner en claro los hechos en escribir la historia ".(5).

Como todo pensador que recibe gran parte del material filosófico de la escuela inglesa de dirección empirista, Bello comenzará el examen de las

^{2.-} Bello, Andrés. Discurso en la inauguración de la U. De Chile 17/Septiembre/1843. Paq.150

^{3.-} Bello, Andrés. op. cit. Pág. 150

^{4.-} Dager, Joseph. Poner en claro los hechos. Pág. 3

^{5.-} Dager, Joseph. op. cit. Pág 13

facultades del entendimiento, por la percepción; "Por aquella que más continuamente ejercitamos y que interviene en el ejercicio de todas las otras" .(6). Inicio que está presente en la mayoría de los filósofos de tendencia empirista. Así entonces, para Bello, en reemplazo de principios axiomáticos, estará el dato, algo dado por la percepción; lo primeramente dado en el entendimiento, inicio de lo que todo parte. A esta aceptación de tales datos básicos, como datos, no como principios, llamó Bello "empirismo"; y tal aceptación es "volver los ojos...a las verdades de que sólo nos consta por la observación y la experiencia".(7).

Siguiendo en esta misma dirección, en relación a su teoría de las ideas, nuestro pensador afirmará lo siguiente: "Las percepciones renovadas por la simple memoria o por la imaginación se llaman ideas. Idea significa imagen; Las percepciones renovadas se han llamado imágenes de las percepciones actuales por la semejanza que verdaderamente tienen con ellas. Las ideas que acompaña el juicio seguro de la realidad de los objetos, se llaman conocimientos".(8). Y más adelante; "La palabra idea significa imagen, denominación que parece indicar semejanza entre el objeto y la idea, entre la causa de la sensación y la sensación misma. Bajo este aspecto, la expresión, como vamos a ver, no es del todo propia. Pero mirando la idea no como imagen de su objeto corpóreo, sino de la percepción que tuvimos de este objeto cuando obraba actualmente sobre los sentidos; concibiendo la semejanza no entre la idea y su objeto, sino entre la percepción renovada por la memoria y la percepción actual, la expresión es apropiada y exacta porque efectivamente hay semejanza entre las percepciones renovadas y las

percepciones actuales.(9).

^{6.-} Bello, Andrés. Filosofía del Entendimiento. Pág. 10

^{7.-} García Bacca, Juan. Introducción a las Obras folosóficas de A. Bello. Pág. XXXVIII

^{8.-} Bello, Andrés op. cit. Pág.20

Bello, también es conocedor de la física de Newton, atraído especialmente porque así como el Empirismo también parte de un conjunto de datos iniciales, para Newton la ciencia comienza con los hechos. Por ello, Bello, la tomará como modelo de filosofar en el ámbito de lo mental, trasladando el procedimiento mecanicista realizado por Newton en el mundo físico al mundo de lo mental, lugar en que tendrá un papel relevante el principio de causalidad. "Además, como es sabido, y lo sabía perfectamente Bello, por su formación en Newton, toda la física clásica, que de Descartes y Newton parte, elimina de las fórmulas de las leyes físicas la causalidad eficiente, quedándose nada más con la sucesión constante, con las relaciones expresadas en ley. Esta misma idea, tan fecunda en física, es la que sigue Bello para explicar todos los órdenes, aún en el de la Creación, la causalidad" (10).

Continuando por el ámbito de la teoría del conocimiento, para nuestro pensador no hay semejanza entre idea y realidad, sólo hay conocimiento indirecto donde la idea ,al igual que en Hume, funciona como imagen o copia de las cosas. Es así que de acuerdo a los tres grupos principales de teorías de la percepción aludidas por Jonathan Dancy en su texto "Introducción a la Epistemología Contemporánea", Bello estaría más cerca a las denominadas realismo indirecto. Allí afirma "...el realista indirecto asevera que nunca aprehendemos directamente los objetos físicos; sólo los captamos de un modo indirecto, en virtud de la captación directa de un objeto intermedio (descrito de formas diversas como idea, dato sensorial, precepto o apariencia)". Ya antes a propósito de lo mismo, había dicho. "...casos de percepción indirecta, por ejemplo, serán la propia percepción en un espejo y la percepción de los actores en la pantalla de la televisión. En ambos casos

hay un objeto más inmediato de percepción, al percibir el cual decimos que nos percibimos a nosotros mismos o a los actores; quizás podría decirse que

^{9.-} Bello, Andrés. op. cit. Pág. 258 – 259

^{10.-} García Bacca, Juan op. cit. pag LVIII

el objeto intermedio, que, en estos casos, aprehendemos de un modo directo, es el reflejo, en un caso, y la imagen de la pantalla, en el otro" .(11).

Lejos, entonces, estará nuestro pensador de la ciencia trascendental de los filósofos alemanes; de la presencia de categorías a priori. Su preocupación en cambio girará en torno a establecer una serie de principios empíricos basados en la observación y la experiencia, principios además con una cierta dosis de naturalismo, ya que dichos principios debe ser acordes con la naturaleza humana. "Una idea metafísica intuitiva que de nada sirviera para guiar a los hombres en la investigación y uso de los objetos de sus necesidades, me parece una cosa del todo opuesta a la reserva ordinaria de la naturaleza, que sólo nos facilita aquellos conocimientos que interesan a nuestra conservación y bienestar, y para adquirirlos nos ha dado en las percepciones, auxiliadas por el principio de causalidad y por el principio empírico, todo lo que necesitamos".(12).

En resumen, el acercamiento de Bello a la corriente empirista y no a la trascendental, se transforma en su posición filosófica fundamental, en la que según su visión, lo dado y lo a priori se insertan midiendo fuerzas, o convirtiéndose lo uno en lo otro, especialmente en su Psicología Mental y en su Lógica, donde instala sus ideas metafísicas y su interpretación de la realidad, lo que conducirá a algunos a la opinión de que así como frente a su postura política, no es posible de clasificar como liberal o conservador, así también, en el plano filosófico no es posible de señalarlo como un empirista puro y simple. Sin embargo nuestra perspectiva filosófica, así como la señaláramos en el comienzo recalcará de manera más explícita su perfil

empírico, cuestión que veremos en el desarrollo de este trabajo cuando tratemos las siguientes materias: Breves consideraciones generales sobre su obra; El papel de la filosofía según Bello y las características generales del

^{11.-} Dancy, Jonathan. Introducción a la epistemología contemporánea. pag. 189

^{12.-} Bello, Andrés op. cit. 347

empirismo; La naturaleza y origen de las ideas; La importancia de la memoria para el conocimiento; Las categorías de referencia y relación puestas al servicio de la percepción; Tipos de deducción de los conceptos; La objetivación de las sensaciones; El examen del principio de causalidad, de estabilidad de las leyes naturales. Y finalmente el principio empirista de la correspondencia de nuestras ideas con los hechos que nos son dados en la sensación. La importancia de esto último en palabras de nuestro pensador:"La significación que da el alma a las sensaciones haciéndolas representativas de lo que ella no es, la conversión de lo subjetivo en objetivo, es una de las claves principales de la teoría del conocimiento". (13).

Capitulo I

Vida y Obra de Andrés Bello. Influencia pasada y actual en la Historia de Chile.

1.- Introducción.

Parece imprescindible que en algunos casos cuando se aborda la obra de un pensador debamos detenerlos en su historia personal, en su biografía, en la cual se señalan aquellos acontecimientos que son clave en su formación y en su posterior actividad creativa en general. Considero por ello, que poner atención en ciertos aspectos de la vida de un pensador nos trae más beneficios que retardos en el conocimiento de su producción intelectual . Nos posibilita la simpatía, la amistad, el compromiso y la comprensión más completa del personaje; nos acerca al hombre frente a sus vicisitudes, al pensador que se aquilata en el tiempo y que surge entero finalmente en el acto mismo de crear.

Nuestro personaje Andrés Bello tiene para nosotros un doble valor; por un lado es el humanista más famoso y reconocido a nivel Hispanoamericano, y era, a la vez, un pensador activo en una época en que en nuestro país se discutían y asentaban las bases jurídicas y políticas de nuestro futuro desarrollo como naciente república. En el prólogo del libro de Iván Jaksic, podemos leer: "Andrés Bello es uno de los intelectuales y estadistas más reconocidos de la Historia Hispanoamericana. Sus obras han sido publicadas una y otra vez, y su nombre e imagen aparecen en lugares visibles en todo el hemisferio, ya sea en formas de avenidas, estatuas, parques, instituciones de educación superior, editoriales, medallas, premios, o hasta de billetes y monedas."(14).

En relación con lo anterior Alamiro de Avila en su breve ensayo dedicado a

nuestro pensador escribe: "La gratitud pública por la obra de Bello se manifestó temprano y se acentúo con su muerte. Al cumplirse el centenario de su nacimiento, se inauguró su estatua en Santiago, erigida por suscripción popular, y se realizaron muchos actos recordatorios, como también en Venezuela, en Colombia y en España. En Chile, su nombre, aún en vida, fue sinónimo de sabio; a través del tiempo lo adoptaron instituciones de enseñanza, empresas editoriales, imprentas y librerías. A la Universidad, de la que fue rector, la llamamos a cada momento "la casa de Bello". (15). Este pensador venezolano, Andrés de Jesús María y José Bello López nació en Caracas el 29 de Noviembre de 1781. Desde sus inicios Bello recibió una educación superior especial. Sus primeros estudios filosóficos estuvieron fuertemente influidos por Aristóteles. Luego en su paso por la Universidad de Caracas, Locke y Condillac atraen su atención junto con los filósofos escoceses en general, estudios que posteriormente sistematizará en su "Filosofía del entendimiento", libro escrito en su mayor parte en la década de 1840 y publicado póstumamente en 1881 . Jaksic se refiere a ello así: "En los estudios de Bello en Filosofía moderna general, principalmente un contacto con la corrientes intelectuales que unían el pensamiento de Locke, Condillac, y la escuela francesa de la "Ideología". Estos autores y escuelas enfatizan la experiencia como base de la adquisición de las ideas". (16).

Antes de terminar sus estudios de leyes fue llamado por el gobierno colonial de Caracas, a ocupar un puesto en el Servicio Real entre los años 1802 hasta 1810, por lo que vivió sucesos importantes como funcionario del gobierno colonial, tales como el ingreso de la vacuna contra la viruela en 1804, la introducción de la imprenta en 1808 y la turbulencia política que desemboco en la creación de la Junta en 1810, sucesos frente a los cuales se mantuvo

^{15.-} De Avila Martel, Alamiro. A. Bello Breve Ensayo sobre su vida y su obra. Paq.51

^{16.-} Jaksic, Iván. op. cit pag.35

como funcionario administrativo responsable y dedicado con los deberes adquiridos, revelando en él, eso si, su poca inclinación por adherir a movimientos independentistas caracterizados, sobre todo en sus comienzos, como inestables y vacíos de poder como consecuencia de la invasión francesa a España.

2.- En Londres.

2.1- Su ejercicio diplomático.

Por su experiencia y preparación intelectual, el dominio del inglés entre ellos, en Junio de 1810 viaja a Inglaterra en una misión diplomática. Dicho evento lo saca de Caracas dejando tras de sí una situación política poco clara en su país y el dolor por la situación familiar precaria de su madre viuda a cargo de 7 hermanos y hermanas. Por otro lado el viaje le atraía, puesto que va al lugar donde puede desarrollar sus intereses intelectuales. La gramática, la filosofía y la Ciencias naturales delineaban ya sus inquietudes espirituales, las que posteriormente darán resultados en obras como "La Gramática de la lengua castellana" y la "Filosofía del Entendimiento". Junto a él en esta misión diplomática viajan además Simón Bolívar y Luis López Méndez figuras también importantes en el destino de su país. Jaksic a propósito dirá: "El hombre que partió de Venezuela a Inglaterra en Junio de 1810 era hombre de amplia experiencia y conocimiento, pero también estaba aún por probar su capacidad de re-orientar tanto la vida como el pensamiento ante las realidades de la Independencia hispanoamericana". (17). Los primeros meses como enviado diplomático en Londres están marcados por una serie de obstáculos cuyo origen está en las desavenencias políticas que se produjeron acerca de cual debía ser el curso de la independencia de Venezuela, cuestión que no fue resuelta con facilidad en sus comienzos, todo lo cual concluye con la misión sin papel oficial junto con dejar a Bello y a

López, dos de sus integrantes, Bolivar ya no estaba con ellos, sin patria, por la desintegración del primer gobierno de la República de Venezuela bajo la reacción realista. En Alamiro de Ávila se lee: "Llegó a la ciudad (Londres) en Julio de 1810 como agregado de Bolívar y López Méndez, representantes de la junta de Caracas ente el gobierno británico. La junta como primera medida había abierto el comercio y decidido esa misión para obtener la protección inglesa ante un eventual ataque militar francés ". (18).

Y más adelante, continúa: "La acogida del ministro Wellesley, que recibió a los emisarios en audiencias privadas, fue cautelosa, debido a la política del momento en que Inglaterra y España eran aliadas frente a Napoleón; pero, sin una manifestación oficial, les expreso oralmente su acuerdo con las peticiones. Bolívar regresó de inmediato. López Méndez y Bello quedaron en Londres a cargo de la misión. El 5 de Julio de 1811 fue declarada la independencia de Venezuela y continuaron al servicio del nuevo gobierno, hasta que el siguiente año desapareció, aplastada por la reacción militar española, esa llamada primera república de Venezuela. Los agentes quedaron en Londres sin representación, sin patria y sin medios de subsistencia". (19).

2.2 Su actividad intelectual.

Por esa misma década comienza madurar su opinión en lo que dice relación con la realidad política de la naciente Hispanoamérica, interés que provenía de su sentir profundamente arraigado a las ex colonias españolas. Sin embargo dicha inclinación por los temas de contingencia política nunca lo sacaron del afán intelectual, actividad mediante la cual le era posible superar sinsabores de conductas políticas que le desilusionaban y especialmente de

^{18.-} De Avila Martel, Alamiro op.cit. pag. 20

^{19.-} De Avila Martel, Alamiro op.cit. pag. 22

las tragedias personales que fueron constantes en su vida, sobre todo aquellas relacionadas con la muerte de sus seres más queridos.

En Londres Bello profundiza sus estudios de filología, concentrándose con ardor en el estudio de la lengua castellana, tomando como epicentro de dicha investigación el Cantar del Mio Cid. El resto de su quehacer intelectual especialmente los referidos al Derecho Civil, Historia y Filosofía, los concentra en manuscritos a los que llamó "Cuadernos en Londres". Mención aparte merecen sus análisis sobre el Mio Cid, pues en dicho estudio quedará plasmado su interés por vincular lenguaje y nacionalidad, y además en dicha obra se siente identificado por su experiencia personal. También destaca el énfasis que pone en el Derecho Romano como soporte del Derecho Civil. "Bello encontró una serie de otros elementos en el Cantar que tenían un eco especial en los asuntos políticos y personales que le preocupaban durante la primera década de su estadía en Inglaterra. La historia del cantar es una historia de persecución injusta y luego de redención, de coraje ante la adversidad y de nacionalismo triunfante sostenido por la fe. Además y ,quizás más importante, se trata de una historia sobre la justicia y el imperio de la ley, temas que, a raíz de las actividades posteriores de Bello, representan su primer encuentro con la ley como pilar fundamental en la construcción de las naciones".(20).

Para Bello el modelo para los nacientes Estados hispanoamericanos debía ser el de la república romana, por su prudencia y por la importancia que daba los valores de la vida agrícola, características que alaba grandilocuentemente en su producción poética. Una vez concluida la dominación española sobre sus colonias y estando en Londres, se ocupará de la tarea de dar a conocer a las autoridades inglesas las oportunidades y desafíos de la Independencia, con la meta ,en primer lugar, de conseguir el reconocimiento británico de la independencia hispanoamericana, convirtiéndose de esa manera, en un

interlocutor de primer nivel entre ambos continentes. Ello lo aprovechará preparando artículos que eran de su especial interés en revistas en las cuales era su editor, además de traducir, extractar y reseñar publicaciones, empresas en que Bello siempre encontraba la manera de articular la variedad temática de éste intercambio cultural, con el fehaciente propósito de ayudar a la aceptación y conocimiento de Hispanoamérica.

Su situación económica se torna por momentos muy difíciles y empeora más aún, ya que en Mayo 1824 se había casado con Mary Ann Boyland, lo que lo obligaba a aceptar cualquier trabajo. En uno de los tantos empleos conoció al filósofo James Mill de quién recibiría la influencia jurídica sobre todo en materia penal y para el cual trabajo descifrando los manuscritos de Jeremy Bentham. Sin embargo sus complicaciones financieras se ahondaban y los servicios o funciones diplomáticas que esporádicamente ejercía por intermedio de algún conocido, no le entregaban una seguridad proporcional a una familia numerosa que debía mantener.

Mientras Bello vivía los altibajos de su estadía en Londres, Bernardo

O' Higgins nombraba en 1818 como jefe de gabinete a Antonio José Irisarri al que luego enviará a Londres como plenipotenciario chileno. Durante esa permanencia Irisarri, que ya sabía de Bello, toma la determinación de atraer al venezolano para el servicio de Chile. "En una carta al ministro chileno de Relaciones Exteriores, Joaquín Echeverría, fechada el 10 de Octubre de 1820, Irisarri describió a Bello como "un hombre habilísimo, de muy variada literatura y extensa ciencia, y posee una seriedad y nobleza de carácter que lo hacen mucho más estimable. Estas condiciones tan difíciles de alcanzar hoy en día, amigo mío, me mueven fuertemente hacia él" .Y en otra, enviada al Director Supremo Bernardo O'Higgins escribió además que : "Hay aquí un sujeto de origen venezolano por el que he tomado particular interés y de quién me considero su amigo: Le he conocido hace poco, y nuestras relaciones han sido frecuentes por haber ocupado él ciertos destinos diplomáticos, en cuyas materias es muy versado, como también en muchas

otras. Estoy persuadido que de todos los americanos que en diferentes comisiones esos Estados han enviado a esta corte, es este individuo el más serio y comprensivo...". (21).

A fines del año 1821 Bello es contratado como Secretario interino en la legación chilena. Parecían que buenos y mejores tiempos en lo económico se percibían. Sin embargo no era del todo así; la inestabilidad política en Chile y un empréstito con diligencias poco claras por parte de Irisarri, detuvieron los avances en las relaciones diplomáticas con Inglaterra y nuevamente pusieron en jaque la seguridad laboral de Bello.

2.3.- Su situación económica y primeros contactos con Chile.

Los conflictos en Europa tocaban sin lugar a dudas el proceso independentista de las ex colonias. Los ingleses solicitaban de ellas estabilidad política para lo cual pedía adherir a constituciones monárquicas, a cambio de su protección si España intentaba reconquistarlas. A pesar de estar bien informado el gobierno chileno por los informes emitidos por Bello acerca de está situación, más le preocupaban a las autoridades de Santiago la aclaración del préstamo conseguido por Irisarri. Tan alta despreocupación tuvo como resultado entre otras cosas, que Bello dejará la legión de Chile y comenzará a prestar sus servicios como Oficial Mayor de la legación de Colombia en Londres en el año 1825.

En su nuevo empleo tendrá el éxito político que consistirá en alcanzar el reconocimiento tan anhelado para la ex colonia. Pero desgraciadamente junto con ello Colombia estaba adeudada en alarmantes dimensiones lo que empaño su éxito político, el que paso casi desapercibido.

Esto provocará tensiones al interior de la delegación Colombiana tan graves que lo obligarán a escribir la siguiente carta a Bolívar: "Mi destino presente no me proporciona, sino lo muy preciso para mi subsistencia y la de mi familia, que es algo ya crecida. Carezco de los medios necesarios, aún para dar una educación decente a mis hijos; mi constitución, por otra parte, se debilita; me lleno de arrugas y canas; y veo delante de mí, no digo la pobreza, que ni a mí, ni a mi familia espantaría, pues ya estamos hechos a tolerarla, sino la mendicidad. Dígnese Vuestra Excelencia interponer su poderoso influjo a favor de un honrado y fiel servidor da la causa de América, para que se me conceda algo de más importancia en mi carrera actual. Soy el decano de todos los secretarios de legación en Londres, y aunque no el más inútil, el que de todo ellos es tratado con menos consideración por su propio jefe". (22).

A partir de allí las cosas fueron de mal en peor, por ello insistía que, con quién fuera posible, le llevará noticias a Bolívar sobre la precariedad financiera que lo acosaba. A esto nuevamente se agregaron nuevamente las inestabilidades políticas del Continente y la poca o ninguna preocupación por su persona, lo cual lo lleva finalmente a acercarse a Chile; "El 15 de Septiembre de 1828, después de un año sin sueldo, Bello finalmente se enteró de que el gobierno de Chile autorizaba su contrato como Oficial Mayor de uno de los ministerios en Santiago. El gobierno ofrecía pagar los costos de transporte y, en el caso de decidir no quedarse en Chile, financiar también su traslado a otro país hispanoamericano". (23).

Sin embargo desde la mirada de Alamiro de Avila, estos años parecen ser no tan duros y sí soportables, ya que en su ensayo dice: "En general, no tuvo dificultades para subsistir – sí enfrentó la amenaza de falta de trabajo – pero siempre fue superada. He aquí su propio testimonio de 1824, año en que escribe a Pedro Gual: "Hasta el presente he podido vivir en Londres, si no con abundancia, en una moderada medianía, y aún he podido mentener una

^{22.-} Jaksic, Iván op. cit. pag. 119

^{23.-} Jaksic, Iván op. cit. pag. 122

familia, sin saber qué son deudas, empeños, ni ahogos". (24).

Bello encontrará a corto andar un lugar destacado en la vida política e intelectual de Chile, la que no estará exenta de discusiones, polémicas, y antagonismos, especialmente para un pensador considerado ,en un principio, solo como extranjero. "Bello llegó a Chile en un momento crítico de su desarrollo político, y pudo contribuir de una manera sustancial a la formación de sus instituciones. Como redactor de prensa, hombre de confianza de los líderes de gobierno, funcionario de la administración pública y uno de los arquitectos de la Constitución de 1833, la biografía de Bello y la de la historia de Chile se encuentran inseparablemente unidos". (25).

3.- En Chile.

3.1.- Su ideario político.

En los años en que Bello llega a Chile, el país está en la búsqueda de fundar las bases de una institucionalidad. Son los años en que surge la figura de Portales, que después de la victoria sobre los liberales en Lircay el 17 de Abril de 1830, comienza a proyectar y consolidar sus ideas en una institucionalidad política. Portales manifestará el grueso de sus ideas políticas en una carta que redacta de la siguiente manera: "... La República es el sistema que hay que adoptar: ¿pero sabe cómo yo la entiendo para estos países? ;un gobierno fuerte, centralizador, cuyos hombres sean verdaderos modelos de virtud y patriotismo, y así enderezar a los ciudadanos por el camino del orden y las virtudes. Cuando se hayan moralizado, venga el gobierno completamente liberal, libre y lleno de ideales, donde tengan parte todos los ciudadanos". (26).

Bello por su parte está en el medio de la pugna entre liberales y

^{24.-} De Avila Martel, Alamiro op.cit. pag. 24

^{25.-} Jaksic, Iván op. cit. pag. 125

^{26.-} Jaksic, Iván op. cit. pag. 126

conservadores; los primeros por un cambio radical; los últimos por la necesidad de orden. Después de las experiencias vividas en el Londres su búsqueda se encamina hacia la seguridad y estabilidad, condiciones que lo acercan a la posición conservadora; sus primeras polémicas son entonces con los liberales. A propósito de lo anterior, Alamiro de Avila, escribe: "La finalidad esencial del orden jurídico es para Bello, como para Bentham, la seguridad, y para que ella exista es indispensable que sea ley escrita y promulgada la que tenga un valor exclusivo. Ese mismo punto de vista lo hace, en materia procesal, un decidido propagador de la obligación de fundar los fallos judiciales". (27).

Conocido es el debate que protagoniza siendo Director del Colegio de Santiago, debate que posibilitará el encuentro entre Portales y Bello los cuales, a pesar de estar en desacuerdo en materias principalmente de índole internacional, se reunían continuamente para intercambiar ideas y analizar materias políticas sobre las que, como dijimos, no siempre tenían el mismo punto de vista, lo cual no fue un obstáculo para que profundizarán en amistad y armonizarán sus ideas, transformándose Bello en uno de los artífices más importantes de las ideas Portalianas que fundaran la constitución de 1833. Prueba de ello son las fervorosas palabras con que defiende dicha Constitución. La defensa la hizo en el artículo "Reformas de la Constitución", que en parte dice así: "No se encuentran en él aquellos principios de frenesí que la licencia acataba con ofensa de la justicia, y con mengua de la verdadera libertad". (28).

3.2.- Su pensamiento en política internacional.-

Bello no sólo se distingue por su participación política en la elaboración de la Constitución sino también resalta su figura en la política internacional. Juega

^{27.-} De Avila Martel, Alamiro op.cit. pag. 54

^{28.-} Jaksic, Iván op. cit. pag. 135

un papel relevante en las nuevas relaciones diplomáticas con España, lo que da al país una visión renovada para entender a España en un nuevo contexto internacional. Tenía entre sus prioridades el redactar y enseñar materias concernientes al Derecho Internacional, pensaba que : "El conocimiento de los principios básicos de Derecho Internacional, pensaba, era necesario para las instituciones e individuos encargados de la política internacional especialmente en un país costero como Chile que dependía en gran medida del comercio exterior" .(29).

Le preocupa además la necesidad que las nacientes independencias hispanoamericanas estuvieran presentes en el entorno mundial, lo que les ayudaría como una manera de obtener el reconocimiento como países en que se daban sólidas leyes y que eran capaces de construir sus propias instituciones. En relación con sus escritos sobre Derecho Internacional, en Alamiro de Avila se lee: "...Se afirmó el respeto, en caso de guerra, de las personas y bienes de los nacionales de los estados beligerantes. Estos principios, por obra de Bello, fueron repetidos en otros tratados e incluso unilateralmente por Chile con ocasión de la guerra contra el mariscal Santa Cruz. En interés específico de la América española, en aquel tratado de 1832 con los Estados Unidos, está incorporada por primera vez la que ahora llamamos la "cláusula Bello", que consiste en el hecho de que el pacto de la cláusula de nación más favorecida no implica la extensión de favores o ventajas de más entidad, pactadas entre los estados hispanoamericanos, entes o después del tratado que contenga aquella. La "cláusula Bello" se ha hecho realidad colectiva en nuestros días en la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, con la ampliación de latinoamericana en vez de hispanoamericana". (30).

A pesar de las pruebas de inteligencia y responsabilidad mostradas por Bello

^{29.-} Jaksic, Iván op. cit. pag. 136

^{30.-} De Avila Martel, Alamiro op.cit. pag. 59

en los diferentes cargos que ocupó durante tres décadas, no estuvo libre de reiterados ataques por parte de sus enemigos políticos, llegando estos incluso a tocar su vida personal; "Cuando Bello fue nombrado a formar parte de la redacción del Código Civil, Infante lanzó una descarga periodística recordando a los lectores que Bello era extranjero". (31).

En varias ocasiones mantuvo autocontrol y grandes cantidades de paciencia lo cual le protegió de caer en altercados que hubiesen podido distraerlo de una de sus ideas que aún le faltaba implementar. Debía poner en marcha aquella tarea que venía madurando desde antes de su exilio en las islas Británicas; la de consolidar racionalmente el " imperio de la ley". De ahí su interés de profundizar el estudio de los diversos tipos de gobierno, debido a lo cual cuando fue profesor en el Colegio de Santiago. Las materias incluían a pensadores de la talla de un Bentham, Locke y Rousseau, y un curso de Derecho Civil y Penal así como otro de Derecho Romano e Internacional.

3.3.- Sus ideas pedagógicas y su encuentro con Portales.

Cuando el Colegio de Santiago cierra en 1831, el Instituto Nacional pasa a ser el principal establecimiento del país y ,de acuerdo a las observaciones sobre la naturaleza de sus estudios que allí se debía impartir, Bello se juega por dar una fuerza a los estudios del Derecho Romano como nunca antes se lo habían dado. Así lo señala el 24 de marzo de 1834. "Ahora bien, el Derecho Romano, fuente de la legislación Española que nos rige, es su mejor comentario. En él han bebido todos nuestros comentadores y glosadores; a él recurren para elucidar lo oscuro, y restringir esta disposición, ampliar aquella, y establecer entre todas la debida armonía. Los que la miran, como una legislación extranjera, son extranjeros ellos mismos en la nuestra".(32).

En relación a vocación por la enseñanza, Alamiro de Avila, escribe: "En 1832

^{31.-} Jaksic, Iván op. cit. pag. 141

^{32.-} Jaksic, Iván op. cit. pag. 145

dicta también un curso de derecho romano, para el que redacta un texto basado en Heinecio, pero cuyos conceptos instrumentales, así las definiciones, no son romanas sino actuales y positivistas. Resuelve de esta manera uno de los problemas didácticos que se han planteado con insistencia a los romanistas de nuestros días y que enunciamos: con la oposición de "dogmática actual y derecho romano". Ese texto fue utilizado en copias manuscritas hasta que fue impreso en 1843 y sirvió para la enseñanza, como guión elemental, por todo el resto del Siglo XIX" .(33).

En lo que se refiere a las investigaciones sobre el idioma Castellano, nos encontramos con una de las ideas más creativas y de largo y profundo alcance que nuestro pensador no cesará en llevar acabo, a pesar de las críticas muchas sin sustento del federalista J. M. Infante. Nuestro pensador veía en el lenguaje un sólido pilar en la construcción de la nueva nacionalidad. La primera publicación sobre temas gramaticales fue su "Gramática castellana" publicada en El Araucano en 1832, allí expresa que: "el objeto esencial y primario de una gramática nacional es dar a conocer la lengua materna, representada con sus caracteres y facciones naturales y no bajo formas ajenas". (34).

En su tratado "Principios de ontología y métrica de la lengua castellana", publicada en 1835, Bello llama la atención sobre la importancia del estudio de la pronunciación, pues allí encontraba las mayores deficiencias del castellano hablado en Chile. En algunos de sus párrafos expresa la preocupación que lo inducía a investigar sobre el lenguaje: La corrupción y fragmentación del idioma que debía evitarse a toda costa y la mantención de él como vehículo de virtud y moralidad. A propósito de la defensa del idioma su preocupación por la gramática, Alamiro de Avila dice lo siguiente: "Bello, en su defensa de la unidad del castellano, no fue, de ninguna manera, un

^{33.-} De Avila Martel, Alamiro op.cit. pag. 67

^{34.-} Jaksic, Iván op. cit. pag. 147

tradicionalista cerrado, un casticista como los ha solido haber, sino que, siendo él, como lo hemos visto hablar de sus concepciones jurídicas, un historicista y un realista, esa misma actitud le tiene frente al idioma, que es algo de suyo vivo y que cambia de acuerdo con los tiempos y las circunstancias. Sólo que esas novedades deben compadecerse con la índole de la lengua y no constituir errores de gramática".(35).

Podemos observar entonces que los primeros años de Bello en Chile no se caracteriza como los vividos en Londres llenos de penurias e inseguridades. En carta fechada en Agosto de 1829, describe a nuestro país de la siguiente manera: "... La juventud de las primeras clases manifiesta muchos deseos de instruirse; las gentes son agradables; el trato fácil; se ven pocos sacerdotes; los frailes disminuyen rápidamente, y se goza de hecho de toda la tolerancia que puede apetecerse". (36).

En Chile, encuentra el espacio para crear, aunque su vida muchas veces enfrento la tragedia, algo que ya dijimos, siempre lo acompaño. Un momento grave ocurrió en 1836, cuando estaba en desacuerdo con Portales por el manejo de las tensiones entre Chile y la Confederación Perú – Boliviana. Sin embargo Portales sabía de la inteligencia, experiencia y capacidad de Bello, por lo que no iba a estar dispuesto a no contar con él en su gobierno. Por ser un pensador comprometido con el gobierno Portaliano parecerá a la generaciones posteriores, en la década de 1840, un conservador en toda su extensión, imagen que será fabricada especialmente por José Victorino Lastarria, juicio no del todo objetivo ya que no muestra las preocupaciones más profundas de Bello. "Para Bello como para este último, (Portales) la república no significaba la democracia ni el radicalismo revolucionario, sino más bien un edificio que debía construirse cuidadosamente y sobre bases sólidas, lo que desde la perspectiva del venezolano no involucraba un quiebre

^{35.-} De Avila Martel, Alamiro op.cit. pag. 74

^{36.-} Jaksic, Iván op. cit. pag. 150

con el pasado, sino más bien la asimilación de lo antiguo en el contexto de lo nuevo".(37).

Llegaba el año 1840 y las condiciones durante la presidencia de Montt están presentes para el debate político, liberalización que se planeo con los gobiernos conservadores, con la presencia e influencia de Bello y su opción por el cambio gradual.

3.4.- Su presencia en la fundación de la Universidad de Chile.

La Universidad de Chile se funda en 1842, pieza clave en el desarrollo de la institucionalidad en el Siglo XIX. Su función en la sociedad no es posible entenderla sin el pensamiento educacional que Bello tenía acerca de como la educación es un pilar de la sociedad. Es así que levanta el concepto de virtud como aquella característica que deben poseer los hombres capaces de dirigir los destinos de la república, y cuya propagación era responsabilidad de la educación. Sostendrá firmemente que sólo la educación podía transformar a un individuo en ciudadano, y sólo el ciudadano podía sostener la República, y por ello piensa que era tarea fundamental del Estado el promover la educación. Sobre el magisterio de Bello, Alamiro de Avila dice : "Sus ideas pedagógicas fueron – dicho en forma muy sintética – que había que universalizar la educación elemental; que la media, humanística, no debía ser sólo preparatoria para la superior, sino que se le debía estimar con una finalidad propia, que era formar gente culta, y que era necesario crear escuelas técnicas, pues un país no sólo necesitaba profesionales de alto nivel, sino aquellos de nivel medio, que constituyen la base de su progreso económico y del avance de su civilización. Tuvo éxito de sus iniciativas, y en los treinta y seis años finales de su vida, que pasó en Chile, pudo ver el fruto de sus empeños, uno de cuyos signos fue una enorme serie de fundaciones perdurables de instituciones de educación de todas clases".(38).

Bajo la presidencia de Manuel Bulnes el proyecto de ley que creaba la Universidad de Chile, fue presentado al Congreso el que fue aprobado el 19 de Noviembre de 1842, proyecto en el que Bello tuvo connotada participación, lo que le valió que fuese nombrado miembro de la Facultad de Filosofía y Humanidades, miembro de la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas y Rector de la Universidad de Chile. En su inauguración formal el día 17 de Septiembre de 1843, Bello pronunció el discurso inaugural en el que en forma explícita expresa su pensamiento acerca del papel de la educación en la República. Difundir el conocimiento hacia todos los campos de la Sociedad. También recalco, quizás movido por astucia política, la unión de la ciencia y la religión no como áreas incompatibles, sino complementarias y que su estudio compete a la Universidad como institución moral. No escapó de su discurso, la importancia del estudio del Derecho Romano y en general de las tradiciones jurídicas más importantes que se ha dado la humanidad. Finalmente también aprovecha el discurso, para referirse a algunos aspectos personales. En definitiva en su intervención proyecta el pensamiento político del Estado Portaliano; Avanzar gradual y respetuosamente en la meta de la liberalización de la Sociedad.

3.5.- Sus ideas sobre la Historia y la Universidad.-

El establecimiento de condiciones que impulsaban el debate y el diálogo político – intelectual, propician el nacimiento de una oposición, surge aquí la figura de Lastarria ex-discípulo de Bello. Lastarria denunciaba a Bello como adherente al régimen colonial y dispuesto a frenar el desarrollo intelectual. Manifiesta su desilusión ante el discurso "reaccionario" del primer Rector y lo califica de "servidor , filósofo, el consueta de la dictadura de Portales". Famosa es la presentación de la memoria histórica que hiciese Lastarria en 1844. En ella se concluía que el país había avanzado muy poco. El

Colonialismo según Lastarria continuaba en la República, minando sus instituciones e impidiendo el surgimiento de una real libertad. Bello, responde, llamando la atención a la manera equivocada en que se puede caer cuando se analizan los hechos históricos. Recibe el discurso de Lastarria como opuesto a los intereses de Bello como al gobierno de Bulnes en lo relativo al cambio gradual y ordenado que significaba la institucionalidad política impuesta por el estilo Portaliano. La discusión entre ambos atravesó por momentos duros en que las posiciones se mantuvieron incompatibles e irreconciliables acerca de cual debería ser el método de investigación a emplear sobre los hechos históricos. Las opiniones se dividían entre una interpretación filosófica o el atenerse a los hechos, cuando abordamos la Historia. Bello dirá: "Poner en claro los hechos es escribir la historia y no merece este nombre sino la que se escribe a la luz de la filosofía, esto es, con un conocimiento adecuado de los hombres y de los pueblos, y esta filosofía ha existido, ha centelleado en las composiciones históricas mucho antes del siglo XIX...". Y más adelante agrega; "...que se aprende mejor a conocer el hombre y las evoluciones sociales en los buenos historiadores políticos de la antigüedad y de los tiempos modernos, que en las teorías abstractas y generales que se llaman filosofía de la historia, y que en realidad no son instructivas y provechosas, sino para aquellos que han contemplado el drama social viviente en los pormenores históricos".(39).

En relación a está discusión cuyo comienzo se ubica en aquella disposición de la ley universitaria que establecía que un miembro de la Universidad, elegido por el Rector prepararía una memoria sobre un tema de la historia nacional, y que correspondió como dijimos en el año 1844 a Lastarria, Alamiro de Avila, se refiere a los alcances que dicha discusión clarifica sobre la manera de encarar los temas históricos, según Bello. "Un polémica de gran trascendencia, a propósito de la primera memoria, que fue obra de Lastarria,

le permitió fijar de una manera neta la senda correcta de estos estudios. Los títulos de los dos artículos principales que escribió son decidores: *Modo de estudiar la historia y Modo de escribir la historia.* Sus ideas eran opuestas a las generalizaciones declamatorias, que con el rótulo de historia filosófica se intentaba producir, sin haber previamente investigado los hechos, que se pretendía que eran conocidos. Esas ideas fueron pacientemente expuestas por el maestro y abrieron una ruta que, por fortuna, fue seguida estrictamente por los historiadores chilenos" .(40).

El debate entorno a la historia continuará por un tiempo más, al final se impondrá la postura de Bello de considerar los hechos como el objeto central de la historia. Miguel Luis Amunátegui, Diego Barros Arana, Crescente Errázuriz, José Toribio Medina son algunos ejemplos de ello.

Pero el debate también había llegado a otras áreas del pensamiento. Es así que en el literario se discutían los alcances de las reformas linguisticas. Sarmiento es un crítico de las Letras, caracterizado por polemizar. Bello también tenía aquí algo que decir respecto al lenguaje. En relación con ello Bello toma una posición opuesta a la de Sarmiento. Este último opinaba que los pueblos eran libres de crear su propio lenguaje, cuestión que Bello no aceptaba. Es por ello que publica un artículo en El araucano en Noviembre de 1841 en el que dice lo siguiente: "En literatura, los clásicos y románticos tienen cierta semejanza no lejana con lo que son en política los legitimistas y los liberales. Mientras que para los primeros es inapelable la autoridad de las doctrinas y prácticas que llevan el sello de la antigüedad, y el dar un paso fuera de los trillados senderos es rebelarse contra los sanos principios, los segundos, en su conato a emancipar en ingenio de trabas inútiles, y por lo mismo perniciosas, confunden a veces la libertad con la más desenfrenada licencia". (41).

En relación a la temática sobre el lenguaje Bello publica su obra más importante en 1847 denominada "Gramática de la lengua castellana" en la que, como lo dijimos anteriormente, está inserta su preocupación por el vínculo entre lenguaje e identidad nacional, tema que siempre lo atrajo y que disciplinadamente había comenzado e indagar en Londres.

Sus ideas expuestas en su "Gramática" correrán paralelamente a sus ideas filosóficas, cuestión que plasma explícitamente en pasajes de su "Filosofía del Entendimiento" cuando trata sobre la distinción entre procesos mentales y las palabras usadas para su representación. Siempre estará presente su preocupación de vincular Filosofía y Lenguaje.

Bello también hace suyo el punto de vista de que ley y gramática estaban estrechamente unidas, perspectiva a la que se referirá explícitamente en su Código Civil de la República de Chile. En un ambiente lleno de escepticismo por los varios intentos fallidos de concretar una codificación civil sin resultado de éxito, los legisladores, se entregan vez más, a la tarea de adaptar el mejor de los sistemas legales a la realidad del país. Se alza en este ambiente, nuevamente la figura de Bello, como el orientador en materias jurídicas en el plano de su preparación e implementación del Código Civil.

3.6.- Elaboración del Código Civil.

Bajo el gobierno de José Joaquín Prieto, se lleva a cabo un nuevo intento poner de en marcha dicha empresa. Con la diferencia que esta vez no se anularán aquellas leyes que alguno políticos consideraban que debían continuar. Aceptado esto la codificación civil tendría como tarea primordial lo siguiente: "quedaba reducida a una mera compilación de las leyes existentes, purgadas de todo lo superfluo y contradictorio, y enunciadas en un lenguaje claro y preciso, sin la pretensión peligrosa de amoldarlas a

nuevos principios, estoy persuadido que produciría beneficios incalculables en la administración de la justicia". **(42).**

En un artículo denominado "Codificación del derecho civil", Bello apoya la formación de una comisión para realizar el proyecto de codificación y también aprovecha está oportunidad para expresar que el Código sería un intento serio para conciliar los opuestos en pugna; cambios radicales versus adaptación de las leyes existentes. Nuestro pensador tomará la posición de articular lo antiguo a lo nuevo; "Bello tomaba una posición muy clara juntos a los que defendían la poda y limpieza de las leyes antes que su reemplazo, por muy colonialista que se considerase el sistema legal".(43).

Después de estar detenida por más de cuatro años (guerra contra la Confederación y muerte de Portales), la tarea de la codificación vuelve a tomar impulso, esta vez a través del propio Bello. Así el 10 de Agosto de 1840 se aprueba en lo sustancial el Articulo 12 del proyecto de Bello que dice: " el objeto de los trabajos de la comisión es la codificación de las leyes civiles, reduciéndolas a un cuerpo ordenado y completo, descartando lo superfluo y lo que pugne con las instituciones republicanas del Estado, y dirimiendo los puntos controvertidos entre los interpretes del Derecho". A propósito de lo anterior, Alamiro de Avila, dirá: "En el Código Civil el positivismo de sus definiciones, la cerrada preponderancia de la ley como fuente del derecho y el empleo del concepto de utilidad como clave para el caso en que los civilistas han encontrado una norma perfecta sobre el abuso del derecho, muestran la presencia del benthamismo de Bello". (44).

^{42.-} Jaksic, Iván op. cit. pag. 192

^{43.-} Jaksic, Iván op. cit. pag. 194

^{44.-} De Avila Martel, Alamiro op.cit. pag. 64

⁽¹⁷⁴⁸⁻¹⁸³²⁾Jeremías Bentham, filósofo inglés que desarrolla el eudinismo o utilitarismo social, consistente en buscar la felicidad para el mayor número de personas, tal y como expresa en su obra *Introducción a los principios de la legislación y las costumbres* (1789). La felicidad se halla en el placer y es opuesta al dolor, y el hombre, la Ética y las normas jurídicas se mueven bajo ese supuesto.

Bello, por supuesto, será la persona más influyente e importante en las discusiones que surgen en torno al tema. Entrega un primer borrador del Código Civil en Octubre de 1852, el que es revisado por una comisión y que es presentada al Congreso bajo la supervisión de Bello, el día 22 de Noviembre de 1855. La nueva ley tomará ejemplos de otros Códigos de reconocida validez. "Así por ejemplo, el libro sobre las personas incluía una combinación de derecho romano, derecho canónico, y partes del código civil francés para clasificar a los hijos como legítimos, naturales e ilegítimos". (45). En el Senado encontró una acogida favorable sin embargo en la Cámara Baja se presento mayor oposición. Sin embargo en una suerte de presión de gobierno, el Código Civil entro en vigencia el 01 de Enero de 1857.

Eran 4 libros con 2.525 Artículos distribuidos en 104 Títulos. Respecto a su entrada en vigencia, Alamiro de Avila, dirá: "El Código Civil no presentó dificultades en su aplicación, gracias a su base historicista, a la exactitud y claridad de su lenguaje y al sistema, ya establecido, que obligaba a los jueces a fundamentar sus sentencias". (46).

Bello no estaba completamente satisfecho en lo que dice relación al matrimonio y al divorcio, tampoco se sentía satisfecho con lo logrado en materia de sucesión. Pero en otros temas es indudable su adelanto en lo que atañe al principio de igualdad civil. Los principios que en el operan extraen su claridad filosófica del Derecho Romano y el Código Civil francés. Bello nombrará más de una vez en sus discursos, la importancia del Derecho Romano en nuestro Código Civil. Lo consideraba una herramienta de primer orden en la creación de instituciones políticas – sociales y además como un instrumento flexible a las demandas de una economía liberal.

La fama del Código se extiende por toda hispanoamérica, muchos de sus países lo adoptan. " Pero quizás el mejor ejemplo de la aceptación del código

^{45.-} Jaksic, Iván op. cit. pag. 200

^{46.-} De Avila Martel, Alamiro op.cit. pag. 64

de Bello es el de Ecuador, en donde la Corte Suprema simplemente abandonó su propio proyecto de codificación cuando estudió el Código Civil ". (47). Siguiendo la misma línea, Alamiro de Avila, afirma : "Hoy día el código de Bello, a pesar del transcurso del tiempo y de las numerosas modificaciones que se le han introducido, sigue constituyendo la base de nuestro derecho privado. En 1965, en un acto solemne en la Corte Suprema de Chile, su presidente Pedro Silva Fernández dijo sobre él: "el espíritu genial de su autor está vivo y en permanente función reguladora del derecho común". (48). Es sin lugar a dudas el Código Civil el gran aporte de Bello a la historia jurídica de Chile y de América Latina. Se promulgará en 1855, dando a nuestro país una nueva legislación que se trasformará en un pilar del Estado. Es indudable que la redacción del Código, que en gran medida rompe con el pasado Colonial, absorbe la mayor cantidad de energía intelectual de Bello, pero como lo señalamos en párrafos anteriores, nunca se apartará totalmente de otros temas, como la poesía, la literatura, la gramática, el estudio del lenguaje y en especial sus análisis filosóficos, algo que veremos más en detalle en el Capítulo siguiente. Su actividad intelectual, opinaba; era un bálsamo frente a tantas desgracias que tuvo que afrontar. Andrés Bello murió el 15 de octubre de 1865.

^{47.-} Jaksic, Iván op. cit. pag. 209

^{48.-} De Avila Martel, Alamiro op.cit. pag. 65

CAPITULO II

Lugar de Bello en el pensamiento

Empirista.

4.- Introducción.

Como todos o casi todos los conceptos utilizados en el terreno de la actividad intelectual, la noción de empirismo está sometida también a una discusión referente a sus representantes, su origen, significado y características. La respuesta a la pregunta sobre que es el empirismo no demora en llegar desde distintos lugares. Sin embargo, con la vista puesta en nuestra investigación, recogeré la que me parece más universal y la que, a la vez, me ayudará a despejar el camino de su exposición. Dicha definición es la que establece que el origen y el limite del conocimiento es la experiencia, entendiéndose por ésta última como la percepción de los objetos sensibles externos, es decir, las cosas, definición cuya significación no es la misma en todos los empiristas sin excepción, pero que al conjugar en ella los términos de experiencia y percepción, entrega los pilares característicos que acompaña el desarrollo de su afianzamiento como doctrina filosófica, de interpretación y conocimiento de la realidad. Esto nos permitirá ,a la vez, acceder en sus diversas formas, a una noción más orgánica y articulada de ésta posición. Moverse entre definiciones entonces, no está exento de dificultad, surgiendo ,de esta manera, el problema de abordar o articular la serie de respuestas, cada una sujeta a posiciones o puntos de vista que se dan cuando se pretende definir la naturaleza o el significado más radical de alguna noción. La preocupación de no aprehender la unidad conceptual cuando trabajamos en el ámbito de las abstracciones, es quedarnos por ejemplo en las esencias

absolutas e inmodificables, fijas de una vez para siempre. Ahora bien, en oposición, surge aquella otra que trabaja los conceptos no como separados de sus instancias, expresiones o contenidos, sino que los constituye como un universal de diferencias, universal que es en y a través de sus diversas representaciones, cuestión que Rivano expone claramente en la búsqueda de una definición acerca de Mito, en el Capítulo "El mito como universal concreto" en su libro "Los Mitos su función en la sociedad y en la cultura", cuando dice preguntándose ¿y no podrán ser todos tranquilamente de un mismo género, entendiéndose el género (aquí acaso mejor que en ninguna parte) no como una entidad abstracta, un átomo lógico, que se reitera inmodificado en todas sus especies sino como la integración orgánica de todas estas". Y más adelante agrega "...Pero, por mucho que sea la costumbre afirmar lo contrario (que no hay unidad orgánica) no se observan inconsistencias insuperables entre los que afirman las diversas doctrinas sobre la naturaleza, significado o esencia de los mitos. Por otra parte, no deja de ser indicativo y auspicioso que ninguna respuesta en disputa por un instante siguiera considere que sea un asunto de palabras, sino que todos se aferran a la misma denominación: Mito". (49).

Es así que en la disposición de abocarnos a la tarea dificultosa de tener en nuestras manos una noción de empirismo de mayor alcance, lo hemos considerado como un proceso en que ,a través de sus distintos pensadores de diferentes épocas y con sus personales sellos, se vaya articulando para conformar esa nueva forma de la actividad racional o de hacer ciencia por todos identificada. De allí entonces, que no podamos esquivar, cuando de empirismo se trate, el referirnos a sus hitos más importantes.

5.- Sus raíces griegas.

Es de aceptación general que la Filosofía y la Ciencia nacieron en Asia Menor. Sin detenerlos en el problema de saber porque la preocupación filosófica comienza acerca de la naturaleza y no acerca del hombre, todos también están de acuerdo que la preocupación de los pensadores del Siglo VI A.C. era el problema del origen material de las cosas, problema que es identificado bajo el término de PHYSYS.

También debemos mencionar que algunos investigadores harán la salvedad que dicha inquietud se hallaba por debajo de la búsqueda metafísica siempre presente en el ingenio griego; Jaeger en su libro Paideia, dice: "... Verdad es que la ciencia racional de la naturaleza nació con el mismo movimiento, pero se hallaba, en un comienzo, envuelta en la especulación metafísica y sólo gradualmente llegó a independizarse de ella. En el concepto griego de Physis se hallaban ambas cosas indistintas : el problema del origen que obliga al pensamiento a traspasar los límites de lo dado en la apariencia sensorial y la comprensión de lo que deriva de aquel origen y existe actualmente mediante la investigación empírica". Más adelante volverá a decir sobre lo mismo: "Es natural que la tendencia innata de los Jonios – grandes exploradores y observadores – hacía la investigación, llevará las cuestiones hasta lo más profundo, donde surgen los últimos problemas. Lo es, también, que una vez planteado el problema de la esencia y el origen del mundo, se desarrollará progresivamente la necesidad de ampliar en concepto de los hechos y la explicación de los fenómenos particulares".(50).

Papel crucial en está concepción naturalista del mundo es la expansión imperial del poder griego. Esta expansión posibilita que se adopten las conquistas técnicas de observación empírica realizadas por otras civilizaciones asimilándolas a su impulso de racionalización, fundando, a partir de dicha articulación, el nacimiento de la filosofía naturalista en la que se destacan

tres de sus representantes : Tales, Anaximandro y Anaxímenes; férreos observadores de la naturaleza; buscadores incansables de un principio explicatorio de la realidad.

Destaca también en este período, bajo la acción de la filosofía jónica de la naturaleza, el nacimiento de la Medicina empírica preocupada por encontrar las causas de los problemas del cuerpo. A propósito de ello, Jaeger, dirá: "La medicina jamás habría llegado a convertirse en una ciencia sin las indagaciones de los primeros filósofos jónicos de la naturaleza que buscaban una explicación natural". Y más adelante agrega; "......sin su fe inquebrantable en llegar a encontrar la clave de todos los misterios del mundo mediante la observación imparcial de las cosas y la fuerza del conocimiento racional, base de sustentación a un movimiento científico. El concepto de Physis se desarrolla fecundamente en la teoría de la naturaleza humana física (la medicina)".(51).

5.1.- Aristóteles (384 – 322 A.C.)

Es considerado un filósofo de alto valor por la posición empirista en su tarea de explicar mediante la observación y experiencias los fenómenos naturales. Para él lo individual, lo múltiple, lo diverso o particular; en otras palabras, la existencia, se entiende a partir de lo universal, del concepto, es decir, no hay un objeto separado para el conocimiento universal, pues éste es producto de una elaboración realizada a partir de la experiencia sensible.

Construyo una doctrina de la causas con el propósito de explicar el devenir, el cambio, el movimiento de las cosas de un estado a otro. Para Aristóteles, la explicación de cualquier fenómeno natural o artificial se agotaba en cuatro preguntas : ¿ cual es su materia ?, ¿ cual es su forma ?, ¿ cual o quién es el principio del movimiento ? y ¿ cual es su fin o bien ?. La primera de éstas interrogantes se vincula con la materia o substrato como causa (causa

primera);el segundo con la forma y la esencia (causa formal); el tercero con el principio del movimiento (causa eficiente); y el último con "lo en vista de lo cual" (causa final). Tomando como modelo la idea de Hermes relacionada con la escultura, el filósofo ilustró su doctrina con la producción de una estatua. De acuerdo con este ejemplo, la primera de éstas causas es la materia, es decir, el material del cual está hecha la escultura; el mármol. En segundo lugar, la causa formal, la idea que estaba en la mente del escultor. La tercera es la llamada causa eficiente (el escultor mismo que realiza la obra). Por último la causa final, es decir el propósito (hacer una estatua). Reduce los tres últimos a la causa formal, quedando las causas formal y material conectada con otros dos nociones creada por Aristóteles de potencia y acto. Todos conceptos que tienen por objetivo explicar las cosas concretas.

Así entonces, en la tarea de resolver la oposición pensamiento – realidad o la pugna de la existencia ideal a la existencia empírica, Aristóteles estará en constante diálogo, polémica o contradicción con la formas platónicas de explicación de la realidad. ¿Que son las ideas platónicas según Aristóteles?: Son transfiguraciones de las cosas sensibles mismas, eternizadas e inmovilizadas. La idea platónica no es ni causa eficiente, pues ni explica el origen de las cosas, ni causa formal, porque la verdadera forma es intrínseca a lo sensible, ni causa final, ni obviamente, causa material. Por lo tanto toda su filosofía implicará un juicio acerca de la naturaleza, acerca del conocimiento de la naturaleza y de las ciencias naturales, en la que la sensación jugará un papel no antes estimado, ".... por cuanto también la senso – percepción implanta el universal en el alma". De allí que de su crítica podemos destacar: Rehabilitación del mundo sensible; no hay más seres que los seres indivuduales; restauración de la unidad de la realidad, que vuelve a pensarse como naturaleza; restauración de la unidad del conocimiento, superando la división y separación entre sensibilidad y razón: Sentidos inteligencia. Sustitución del problema del origen de la realidad, por el de las

causas. En definitiva en el modo de hacer filosofía, Aristóteles refleja su esfuerzo por conciliar la indagación empírica con el idealismo platónico; idea y existencia.

6.- En el Medioevo.

6.1.- Santo Tomás (1225 - 1274).

La época cristiano – medieval durante el S. XIII destaca por la tendencia a considerar que en la búsqueda del conocimiento se debía confiar en la experiencia de los sentidos. La autoridad de las enseñanzas de Aristóteles daban las bases a el modo de conocimiento empírico de interpretación de la realidad.

Es un siglo caracterizado por la supremacía de la doctrina católica, lo que impulsará a Tomás de Aquino ,gran representante del pensamiento cristiano, a exponer que las verdades de la fe y las de la experiencia sensible, son compatibles y complementarias, así como eran presentadas por Aristóteles. Es decir algunas verdades, como el misterio de la encarnación, pueden ser conocidas sólo a través de la de la revelación, y otras, como ,la composición de las cosas materiales, sólo mediante la experiencia.

7.- En el Renacimiento y comienzos de la Modernidad.

De los comienzos del Renacimiento podemos enumerar una serie de pensadores que dan impulso ,con mayor o menor fuerza, a la búsqueda de un método adecuado, coherente con la nueva idea de hacer ciencia; Importantes nociones que van configurando el modelo empírico que va a emerger como una posición intelectual adulta y digna de atención a partir del S. XVIII.

Encontramos en pensadores de la estatura de un Leornardo, Kepler y Galileo y en tantos otros, el uso de teorías científicas cuya validez depende de la verificación empírica. Bacon y Newton son también figuras relevantes en la nueva óptica científica, especialmente el último debido a que es un pensador clave en los fundamentos que están en la doctrina de los representantes del empirismo inglés.

7.1.- Francis Bacon (1561 – 1626)

Se le suele considerar como el fundador de la Filosofía Moderna en su tendencia empírica. Es relevante en su pensamiento la intención de reorganizar el conocimiento científico. Opinaba que eliminando toda noción preconcebida del mundo, se puede estudiar el hombre y su entorno mediante observaciones detalladas y controladas. Su obra más destacable "Novum Organum" fue publicada en 1620 y en ella expone los principios del "nuevo método" científico basado en una lógica experimental e inductiva. Está nueva lógica es opuesta a la lógica Aristotélica, pues si la lógica de Aristóteles parte de las sensaciones y de los hechos particulares para elevarse **rápidamente** a la proposiciones más generales, Bacon opone una nueva vía de acceso a la Verdad, que parte igualmente de las sensaciones y de los hechos, pero que obtiene de ellos proposiciones, ascendiendo de un modo **continuo y progresivo** la escala de generalización hasta llegar a los principios más generales.

7.2.- Isaac Newton (1642 – 1727)

Newton propone para el conocimiento de la naturaleza el empleo de un método esencialmente empírico. Era de la opinión que la Ciencia comenzaba con los hechos; esta limitada a lo factual y ninguna de sus conclusiones puede trascender lo factual. El experimento y no la hipótesis, declaraba Newton constituye la base, la única base de las verdades concernientes a los hechos. A propósito de ello, nada lo enojaba tanto como el cargo de que su principio de gravitación era de carácter hipotético. En otras palabras, quería

hacernos comprender que la gravedad constituya una propiedad manifiesta de los cuerpos; como los cuerpos se comportan cuando son observados experimentalmente. O dicho de otra manera, Newton piensa que lo que conocemos de la materia son sus propiedades sensibles o manifiestas, propiedades que se nos revelan directamente a la sensibilidad. Como ejemplos o instancias estarían también para Newton, la masa y la cohesión de los cuerpos.

Dentro de los filósofos que veremos a continuación está D. Hume, filosófo empirista que quiso aplicar los métodos de la investigación experimental al estudio de la naturaleza humana. La explicación del mundo mental que nos dará Hume será una explicación mecanicista semejante a la que da Newton al mundo físico, tratamiento que como veremos, en cierta medida también está presente en Bello.

8.- En el Siglo XVIII.

8.1.-John Locke. (1632 - 1704)

Es quizás el que estableció el modelo de análisis para los empiristas, en su interés por hallar un método adecuado para dirigir el pensamiento. Afirmó que todo conocimiento se remontaba a la experiencia sensorial. En su obra "Ensayo sobre el entendimiento humano" Libro III Capítulo III, sostiene como la mente asocia ideas de objetos particulares, para formar ideas generales y abstractas: "Nada hay más evidente que las ideas que forman los niños acerca de las personas con que tienen trato, son como las personas mismas, sólo particulares. Las ideas de la nodriza y de la madre, están bien constituidas en sus mentes y como retrato de aquellas, representan sólo a esos individuos. Los nombres que primero les dieron están limitados a dichos individuos, y los nombres de nodriza y mamá que el niño emplea, se restringen a esas personas más tarde cuando el tiempo y un mayor contacto con la gente los ha hecho percatarse de que hay un sin número de cosas en

el mundo que concordando en la forma y en otras cualidades se parecen a sus padres y aquellas personas a las que estaban acostumbrados; forjan una idea de la que, descubren participan todos aquellos particulares, y le dan por ejemplo el nombre de hombre".(52).

Este principio de que la mente opera principalmente asociando ideas simples a partir de la experiencia proporcionó las bases de lo que posteriormente se denominara Asociacionismo .

Al igual que Hume y aún más que él, Locke es devoto de la ciencia Newtoniana. Quería demostrar que podía utilizarse los fundamentos newtonianos en la construcción de una epistemología empirista, que comenzase con la experiencia y desarrollase todo el conocimiento restante mediante principios de asociación.

8.2.- George Berkeley. (1685 - 1753)

El pensamiento de Berkeley no puede separárselo de su antecesor. Su apoyo en Locke es patente aún cuando su filosofía tiene personalidad propia. Toda la filosofía de Berkeley puede resumirse en dos principios básicos: Niega la existencia de las ideas abstractas (Nominalismo) y de la materia (inmaterialismo) , para afirmar que lo existente es una mente o un objeto de la mente, una idea.

A la descripción de Locke sobre la facultad de abstraer y de los resultados del ejercicio de semejante facultad, responde Berkeley, en el Tratado sobre los Principios del Conocimiento Humano: "Si otros tienen esta facultad maravillosa de abstraer sus ideas, ellos lo sabrán mejor que yo. Por mi parte encuentro realmente que tengo la facultad de imaginar o representarme las ideas de aquellas cosas particulares que he percibido y unirlos y dividirlos de diversas maneras. Puedo imaginar un hombre con dos cabezas o la parte superior de un hombre unida al cuerpo de un caballo. Puedo considerar la

mano, el ojo y la nariz abstraída o separada del resto del cuerpo, pero cualquiera que sea la mano o el ojo que imagine debe tener alguna forma o color particular. De la misma manera, la idea de hombre que me forme debe ser de un blanco,, negro o moderno, erguido o encorvado, alto, bajo o de mediana estatura. No puedo. Por ningún esfuerzo de pensamiento, concebir la idea abstracta antes descrita". **(53).**

Este filósofo afirmará que las ideas son en sí misma particulares, no adquieren generalidad por abstracción, sino por el sentido y significado que les damos. Podemos aumentar la extensión de algunas ideas particulares pero en realidad no hay más que ideas concretas particulares. Berkeley entonces creía que las ideas, de cualquier clase que fueran, debían ser concretas y particulares puesto que equivalían a los datos inmediatos de los sentidos o de la imaginación. Su rechazo de las ideas abstractas es posibilita negar la existencia del mundo físico como un objeto fuera del pensamiento, en otras palabras, nuestro pensamientos jamás nos podrán informar sobre algo, excepto sobre nuestra ideas. Las ideas y las mentes que los piensan son los únicos objetos que necesitan para la Ciencia. Berkeley apeló a Dios para explicar las regularidades y la coherencia entre las ideas que adquirimos a partir de la experiencia sensorial. A propósito de lo anterior, Berkeley, afirmará: "Por lo tanto, así como me es imposible ver o sentir cualquier cosa, sin una sensación presente de esa cosa, me es también imposible concebir en mis pensamientos cualquier cosa u objeto sensible distinto de su sensación o percepción. Hay verdades tan próximas a la mente y tan obvias, que basta abrir los ojos para verlas. A tal especie creo que pertenece ésta muy importante, a saber, que todo el coro del cielo y el moblaje de la tierra, en una palabra, todos los cuerpos que componen la poderosa estructura del mundo, no existen sin una mente; que su ser es ser percibido o conocido;

^{53.-} Berkeley, George Tratado sobre los principios del Conocimiento Humano. sec 10 pag. 81

que por consiguiente, en tanto no los percibo, o no existen en mi mente o en la de cualquier otro espíritu creado, o bien no tienen ninguna existencia, o subsisten en la mente de algún Espíritu Eterno". **(54).**

8.3.- David Hume. (1711 - 1776)

En su Tratado de la Naturaleza Humana dice sobre Berkeley : "Un gran filósofo. Rechazó la opinión aceptada sobre este punto y afirmó que todas las ideas generales no son sino particulares.......Considero que esta es uno de los mayores y más valiosos descubrimientos realizados en los últimos años en la república de las letras". (55).

Con ello Hume aceptaba y reconocía el postulado nominalista de que los conceptos universales no hacen referencia a ninguna realidad objetiva.

Para Hume todos los contenidos de la conciencia proceden de la experiencia sensible (percepción). Su ontología empirista admite un solo tipo de entidad, las percepciones, que divide en dos clases: las impresiones y las ideas. A los datos inmediatos de la experiencia externa o interna los llama impresiones y los caracteriza por viveza y su sentido de la realidad. Llamará ideas a los contenidos mediatos, reproducidos o derivados de aquéllas. Las ideas serían "imágenes difuminadas de la sensación en el pensamiento y en el razonamiento".(56).

La versión empirista de Hume, inserta en la derivación de las ideas a partir de las impresiones, es consecuente con la pretensión de hacer una ciencia empírica de la naturaleza humana, lo que además lo obliga a que cualquier principio que establezca, debe estar basado en la experiencia.

Continuando con la elaboración de su empirismo Hume, afirmará que la causalidad no es una relación necesaria impuesta a priori a los fenómenos, es

^{54.-} Berkeley, George op. cit. pag.111

^{55.-} Hume, David Tratado de la Naturaliza Humana sec I, III pag. 7

^{56.-} Hume, David op. cit. sec. I, II. Pag. 4

decir, una relación analítica, sino, una relación contingente entre los objetos de la percepción. Su causalidad es mecanicista como la de Newton para conocer el estado de un fenómeno. En otras palabras, la experiencia para Hume puede mostrar que un tipo de evento es seguido regularmente por otro, pero no hay conexión intrínseca alguna entre ellos. Al apoyarnos en la observación y en la experiencia evitamos, para éste filósofo, caer en análisis apriorísticos.

Finalmente Hume negará la posibilidad de la metafísica, al no tener base empírica y traspasar los límites de la experiencia. Las ideas de la metafísica, para Hume, no provienen de ninguna impresión sensorial de la cual sean copia.

Es una característica general encontrar en todos los empiristas la aceptación del postulado nominalista de que los conceptos universales no hacen referencia a ninguna realidad en sí (objetiva), sino que son meros nombres que designan un conjunto de ideas particulares o percepciones simples que se encuentran vinculadas entre sí. Algo que, veremos, también está presente en Bello.

8.4.- Andrés Bello (1781 – 1865)

8.4.1.- Empirismo Espiritual.

Como un modo de recalcar las características de la línea empirista asumida por nuestro pensador, viene bien en este momento, referirnos a algo que anteriormente ya adelantábamos sobre su empirismo según el sello particular de Bello. Variación original que comienza a gestarse ya en su período de formación universitaria cuando entre los años 1802 y 1807 traduce el *Ensayo sobre el entendimiento humano* de Locke y aborda las obras de Descartes, Malebranche, Espinoza, Berkeley, Reid, Bentham, Cousin, kant, Jiuffroy y tantos otros. Material que lo llevará a adoptar una posición Moderna dentro de la Filosofía, al definir el espíritu por la conciencia de sí, por el ser que es conscientemente lo que es y en cuya esfera cabe la libertad finita, de

autodeterminación. A propósito de ello García Bacca, en su Introducción, dice: "No hay duda de que Bello se inscribió consciente y plenariamente en la dirección de la filosofía moderna, que parte de Descartes. Que lo hiciera siguiendo en conjunto la corriente inglesa, empirista, y no la transcendental alemana, no impide su adscripción a la dirección general de la filosofía moderna". (57). Adhirió, de esta manera, a un dualismo de sustancias, en que el cuerpo y sus órganos no son parte constitutiva de la conciencia. Además la conciencia para Bello puede experimentar afecciones sin número, a cada instante no la ocupa un solo acto o modificación del alma humana. "Hay percepciones vivas, atentas; y percepciones débiles, fugitivas. De las segundas hay un número incalculable a cada momento". (58).

Añadirá además que ; "Propiamente no percibimos otra sustancia que la del Yo individual, y ésta nos sirve de tipo para representarnos la que por una instintiva e irresistible analogía atribuimos a los otros seres inteligentes y sensible". (59), cuestión que para Bello se realiza mediante la analogía actuante, en función de referencia a través de signos. De las facultades del Entendimiento, la percepción juega un papel de primer nivel, en el proceso de desciframiento de un texto dado, en la significación que la conciencia da a las sensaciones, haciéndolas representativas de lo que ella no es.

Al igual entonces que algunos de los empiristas más famosos, Bello no pierde de vista la caracterización del espíritu como de rango superior frente a los seres, que no poseen conciencia de sí. Su valoración de la percepción , y del mundo interior y exterior como puntos de partida, datos básicos que colocan directamente a nuestro pensador en el pensamiento moderno de la Filosofía. Su tratamiento de la referencia, de la relación, en juicios siempre implicados

^{57.-} García Bacca, Juan op. cit. pag. LXXIX

^{58.-} Bello, Andrés op. cit. pag. 58

^{59.-} Bello, Andrés op. cit. pag. 204

e incardinados en lo real, peculiarmente, además de colocarlo en dirección empirista, también lo acercarán a una posición espiritualista, ya que mediante la yuxtaposición de percepciones o ideas, el entendimiento mediante su actividad, va creando nuevas entidades que se diferencian de sus antecesores y del mero agregado de ambos, y que por medio de la referencia simbólica las transforma de subjetivas en objetivas. García Bacca en su Introducción, afirmará; "En la épocas objetivistas de la historia de la filosofía la admisión de la semejanza entre las cosas y sus ideas va acompañada de una semejanza entre cosas y entendimiento. La semejanza se hace transitiva. El alma humana, dirá la escolástica, es forma del cuerpo, como son forma los principios específicos de las demás cosas. Pero a partir de Descartes, para señalar una fecha definida, la originalidad del espíritu, sentida en por la conciencia, hace que se niegue al espíritu humano el ser forma del cuerpo; por el mero hecho las ideas del espíritu dejan de ser semejantes a las cosas, resultan signos naturales, símbolos apropiados traduciendo así en su orden la distancia insalvable entre espíritu y cuerpo o materia. Y habrá que elegir en adelante entre dos cosas: semejanza entre ideas, cosas y entendimiento; o desemejanza entre ideas y entendimiento, por una parte, y cosas por otra. Esta última posición, de evidente y consciente supremacía y originalidad del espíritu, es la posición en que se inscribe, sin duda Bello ". (60).

Así entonces, partiendo de un hecho, de algo dado, las cosas toman significado objetivo transformándose en *dato*, categoría ésta última tan básica, como *principio* en una filosofía idealista, equivalentes a las ideas innatas, a las formas a priori. Categoría formada por el entendimiento como resultado de una tendencia o instinto, del que surgirán, las leyes, los principios y las fórmulas generales, todo lo cual va conformando la peculiaridad intelectual de Bello en un *Empirismo de totalización Espiritual*.

En relación con lo último García Bacca, afirmará que el instinto intelectual o del espíritu humano tiene, como dato dado por el Autor de la Naturaleza, un triple poder, al menos : Poder objetivante, movimiento impreso a la facultad de juzgar. Un poder estabilizador de las conexiones fenomenales, que recibe en Bello el nombre de principio empírico; y un poder ordenador de las conexiones fenomenales, que recibe en Bello el nombre de principio de causalidad.

Bello explícitamente acerca de los instintos, dice de ellos, que la creencia instintiva es un principio implícito que autoriza la deducción y que no ha podido se obra de la experiencia. también se refiere a ellos como movimientos impresos por el Autor de la Naturaleza. En cuanto a la ubicación de la Moral en su proyecto filosófico, Bello, establece que la filosofía en cuanto tiene por objeto conocer las facultades y actos de la voluntad se llama Psicología moral; y Ética en cuanto da reglas racionales para la dirección de nuestros actos voluntarios.

En el desarrollo impuesto a sus planteamientos éticos, nuestro pensador caminará entre dos extremos utilitarismo y racionalismo, tratando de alcanzar un punto medio entre ambos. Define la naturaleza moral humana, articulándola con nuestro aspecto sensible y con nuestra dimensión racional, afirmando: "Somos no sólo seres racionales, sino seres sensibles; y la moral tiene una relación tan íntima, tan inmediata con la parte sensible de nuestro ser, como con la parte racional. Supóngase al hombre destituído de razón; la moral perece. Supóngase destituído de sensibilidad, ¿ que será de las recompensas de la virtud, de los remordimientos del crimen, del mérito de resistir e las seducciones?". (61).

Finalmente, si el papel correspondiente al instinto, es fuente desde el cual surgen los principios, en lo ético, ubica la fuerza del interés humano como fuente a partir del cual surgen las normas de nuestro comportamiento moral.

Pareciera ser, para algunos, que en la filosofía del Entendimiento de Bello, se hace más explícita y abarcadora, la intervención de Dios tanto en la moral. Como garantizador de la inmortalidad del alma, como condición de verdadera virtud y como condición del interés social.

CAPITULO III

Importancia de la noción de senso – percepcion en el pensamiento de Bello.

9.- Introducción.

Para Bello el objeto de la Filosofía es el conocimiento del espíritu humano y la correcta dirección de sus actos, así nuestro espíritu o alma no nos es conocido sino por las afecciones que experimenta y por la conducta que lleva a cabo.

Comenzaremos por la primera parte de su afirmación, en la que establece, que por intermedio de las facultades de nuestro Entendimiento, se investigarán las ideas que tenemos acerca de la realidad ,las cuales se encargan de responder a las interrogantes relativas al cómo experimentamos lo que experimentamos, o en otras palabras, las responsables de dilucidar de que manera es posible que las mentes sean capaces de aprender la naturaleza de los objetos y los eventos del mundo físico.

Comenzará el examen del entendimiento, sus propiedades, alcances y límites por la que según nuestro pensador es la más importante de todas, clave en el ejercicio de reunir conocimiento: la percepción.

Adhiere entonces Bello, a aquellos pensadores para los que cierta postura filosófica constituye un ideal de conocimiento, el adecuarse a una realidad previamente dada, en donde el ser de las cosas consiste en su ser percibidas, lugar en que los hechos nos son dados en la sensación.

10.- La percepción en el proceso del conocimiento.

Inicia Bello el análisis de la percepción estableciendo que es : un acto en que el Alma adquiere el conocimiento de cierta cualidad o estado particular de un

objeto, en virtud de cierta acción que el objeto ejerce actualmente en ella. De esta manera la presenta como el vehículo mediante el cual captamos las cualidades de los objetos y cuyo conocimiento será más acabado en la medida que nuestro entendimiento sea capaz de reunir el mayor número de sensaciones producidas por el objeto.

Así también en el proceso del conocer llamará materia a todo lo que es capaz de producir sensación. "Nótese también que del ser material que nos es conocido por un solo sentido (como el clavel mientras sólo nos es conocido por el olor) no podríamos tener sino un conocimiento enteramente oscuro y elemental. Pero viniendo después otras sensaciones a juntarse con la primera, refiriéndose todas a un mismo ser, resulta de está unión un objeto complejo que nos es tanto mejor conocido cuanto es mayor el número de sensaciones elementales de que ha sido causa".(62).

Distingue Bello, además, como buen empirista la percepción actual, en la que coexisten simultáneamente percibido y percibir, de aquellos otros estados en que el acto de percibir a cesado para ser actualizada más adelante por la conciencia y que denomina percepción renovada, recuerdo o idea. Así también, desde su particular visión, nuestro pensador nos habla de la relación mente cuerpo, cuando establece que el Alma percibe aquella afección particular que llamamos fatiga. El Alma, dirá, es el sujeto que percibe la fatiga, esto es, aquel estado en que se halla nuestro cuerpo o algunos de nuestros miembros a consecuencia por ejemplo, de un ejercicio prolongado o violento. Ese estado particular es el objeto percibido, porque produce por medio de los nervios y el cerebro una afección particular en el Alma, afección que contemplada por la conciencia constituye una percepción de ese estado corpóreo que llamamos fatiga. Sin perder de vista el tema del conocimiento sostendrá que las percepciones actuales son posteriormente renovadas o resucitadas mediante un recuerdo o idea.

11.- Impresión – Sensación – Percepción.

Así también algo que suena a Hume, nuestro pensador distingue sensaciones actuales y renovadas, las que difieren, igual que en Hume, por su fuerza y viveza, que "por lo común es mucho mayor en las primeras". Las sensaciones para Bello simbolizan cualidades, es decir, propiedades de las cosas las que no son percibidas directamente por la conciencia. Lo que percibe directamente nuestra conciencia, es la sensación. Dicho acto, la cualidad bajo el mundo de la sensación es llevada a cabo por el sujeto. Nuestro, Yo, entonces, es el que percibe la sensación en sí misma, estableciendo con ello el primer impacto en que se da la relación hombre realidad. A continuación identifica la impresión como la modificación producida en los sentidos, a causa de una fuente de excitación. Afirma que : "Es preciso no confundir, como se hace comúnmente, la sensación con la impresión orgánica que la produce. Debemos considerarlas como dos cosas enteramente distintas y separadas. La primera pertenece esencialmente al Alma, la segunda a la Materia. El Alma percibe en su propio ser intuitivamente, esto es, inmediata y directamente la sensación y la refiere a la impresión orgánica como a su causa próxima, representando o simbolizando esta causa por medio de la sensación y concibiendo tantas variedades y diferencias en el órgano, cuantas son las que percibe en la sensación". (63). Así entonces la impresión es la materia prima de la sensación y a ambas posteriormente se agregará un juicio, momento en que pasará a constituirse la verdadera percepción, desplegándose en este tercer paso un nivel de conocimiento más superior, como cuando decimos: "Aquella rosa esta marchita".

12.- Clasificación de las Percepciones.

Bello, divide las percepciones en : intuitivas y sensitivas o representativas. Por las primeras conocemos lo que pasa en nuestro Yo y que podemos identificar bajo el término de "conciencia de sí". Por la segundas conocemos nuestro entorno, los objetos que nos rodean incluyendo además las cualidades o estados de las cosas. Por las primeras conocemos lo que pasa en nuestro Yo por medio de nosotros mismos. Se desdobla así nuestra conciencia para relacionarse mediante un juicio en que Sujeto y Objeto se identifican dando paso al acto de percibir una modificación en el interior de la Conciencia. Referimos la modificación percibida, la modificación objeto, a nuestro propio ser, al Yo como Sujeto de ella; y de estos elementos, intuición y referencia de la intuición, se forma la percepción de conciencia, la percepción intuitiva.

Sobre las segundas, las percepciones sensitivas, dividirá lo que pertenece al Objeto de lo que propiamente se produce en el Sujeto. En ellos, identificará; una impresión orgánica, que es propia del Objeto o elemento material, y una sensación particular correspondiente , o que corresponde al tipo de impresión orgánica; en tercer lugar una intuición de la sensación y por último la referencia de la sensación al órgano impresionado, referencia constituida por un juicio caracterizado por una relación de causalidad. Hay asignado entonces, en este último tipo de percepciones un papel relevante a las sensaciones como elemento mediante el cual captamos la presencia de un objeto externo, de ahí que bello las divida en : percepciones sensitivas internas, porque sus sensaciones simbolizan estados del organismo, y percepciones sensitivas externas cuya causa es ajena a nuestro organismo. A estos últimos los conoceremos como aquellos que establecen los cinco sentidos, llamados externos: vista, oído, olfato, gusto y tacto.

Para Bello no hay percepción en que no intervenga la conciencia, ni percepción sensitiva en que no haya una sensación que simbolice una cualidad o estado corpóreo. Sin embargo es conveniente recordar que Bello,

es categórico en afirmar que : sentir en el significado de experimentar sensaciones es propio y privativo del Sujeto. Es el Alma propiamente quién ve, oye, huele, gusta, toca. Ella y no el cuerpo es quién siente fatiga, sueño, hambre. En este punto nuestro pensador se detiene para recalcar en la gran tarea de la Teoría del Conocimiento, cual es, según a su juicio examinar la conversión, transmutación dirán algunos, de lo subjetivo en objetivo; la significación que da el Alma a las sensaciones, haciéndolas representativas de lo que no es ella, límite que el entendimiento en su proceso de conocer no puede traspasar. A propósito de ello S. Tomkins dirá: "...en los terminales del cerebro existen estaciones receptoras cuya función es duplicar aquellos aspectos del mundo ya duplicados, primero en los receptores sensoriales y luego duplicados otra vez a lo largo de los nervios sensoriales. En esta estación receptora se produce un topo de duplicación única en la naturaleza. Aquí los mensajes trasmitidos sin de nuevo transformados, mediante un proceso todavía desconocido, que llamamos transmitación".(64).

Además de lo ya dicho, acerca de la clasificación y naturaleza de la percepción, Bello se referirá a la facultad del Alma o de la Conciencia de renovar las percepciones a través de la memoria y de sus actos, los recuerdos, cuestión que veremos en un capítulo posterior.

Siguiendo con la percepción reafirmará que en la intuitivas el Alma se ve así misma, lugar donde Sujeto y Objeto se funden en una relación de identidad, convirtiéndose en un todo único, simple e indivisible, conformando ese ser idéntico continuo y uno que denominamos Yo, que es percibido por la Conciencia, facultad mediante la cual no percibimos jamás directamente las modificaciones de la materia; sólo les percibimos representativamente por medio de las sensaciones que ella produce en nosotros. Según esta última afirmación nuestro pensador estaría más cerca de un realismo indirecto,

posición en la que se sustenta que en la percepción aprehendemos de un modo indirecto los objetos físicos que nos rodean. En el caso de nuestro pensador, ejerce como intermediaria, la sensación. Termina éste punto escépticamente, diciendo: " nada sabemos de la sustancia, su naturaleza está enteramente oculta para nosotros. Si alguno conoce la sustancia, descríbala; Si no les dado describirla, confiese que ella no puede ser objeto de una percepción inmediata"; afirmación que una vez más recuerda a Hume cuando afirma: "Preguntaría gustoso a los filósofos que fundan muchos de sus razonamientos sobre la distinción de substancia y accidente e imaginan que tenemos ideas claras de ello, si la idea de substancia se deriva de las impresiones de sensación o reflexión. Si nos es procurada por nuestros sentidos, pregunto cual de ellos y de qué manera. Si es percibida por la vista, debe ser un color; si por el oído, un sonido; si por el paladar, un sabor, y así sucesivamente sucederá con los otros sentidos. Creo, sin embargo, que nadie afirmará que la substancia es un color, un sonido y un sabor". (65).

13.- Del análisis de la percepciones externas.

Continúa Bello realizando exhaustivamente su análisis tanto sobre los elementos que componen a cada uno de los tipos de percepción que ha establecido según su clasificación, como a las divisiones al interior de cada uno de ellos. Es así que en su examen sobre la percepción sensitiva externa describirá la presencia de fenómenos o elementos que pertenecen a los objetos como la de aquellos que corresponden a la conciencia o espíritu, en relación con ello, afirmará: "...la percepción externa se compone esencialmente de tres fenómenos: la sensación que nace en él a consecuencia de la impresión orgánica; la percepción intuitiva de la sensación; y la referencia que hacemos de la sensación a un ser material

que obra actualmente en el órgano; Referencia en que simbolizamos con la sensación una cualidad de este ser". **(66).**

Cada uno de ellos parte integrante del proceso del conocimiento alrededor del cual giran las discusiones sobre el misterio de la conciencia, del tránsito del pensamiento a la existencia, algo sobre el cual ya nos habíamos adelantado, en párrafos anteriores.

De las divisiones al interior de la percepción sensitiva externa, surgirán además, según corresponda ya sea a causas próximas o remotas, la división de la sensación en: **Plesioscópicas** como el tacto y el gusto y en **Aposcópicas** como las pertenecientes, a la vista, oído y el olfato. De ellos, nuestro pensador, dirá: el tacto y la vista son los más importantes de los cinco sentidos. Son estos, los que juegan un papel fundamental en la adquisición del conocimiento y en la satisfacción de nuestras necesidades.

14.- Del análisis de la percepciones internas.

A continuación sus análisis está referido a aquel tipo de percepción que denomina, percepción sensitiva interna. Nuestro pensador dirá que nuestro cuerpo no nos es conocido sólo por el tacto y por los otros sentidos externos, sino que también están presentes otro tipo de percepción que un gran número de especies distintas que no pertenecen a "forman ninguno de los sentidos externos. Su diferencia estará marcada por las representaciones que de sus causas hacemos. Por ello afirmará: "Si las percepciones de los sentidos externos representan causas remotas, causas que obrando sobre nuestros órganos las impresionan, las percepciones de los sentidos internos nos representan causa próximas, impresiones orgánicas".(67).

^{66.-} Bello, Andrés op. cit. pag. 37

^{67.-} Bello, Andrés op. cit. pag. 64

En este tipo se encontrarán las que acompañan al alegría, la tristeza, el hambre, el dolor y la de los esfuerzos internos.

15.- Dinamismo de la percepción.

Aunque no es posible confundir los tipos de percepción, hay entre ellos sólo una línea de separación, lo que posibilita un entrelazamiento, un juego dinámico de causas próximas y remotas de una misma sensación, pero cuya referencia objetiva es diversa. Así la sensación, por ejemplo, con que me represento el color de la nieve, puede servir al mismo tiempo para representarme la afección orgánica producida en los ojos por los rayos luminosos que refleja la nieve. El signo intelectual del color de la nieve, y el signo intelectual de la impresión producida por la nieve en el órgano de la vista, son uno mismo; pero la referencia objetiva es diversa. El objeto de la primera es la nieve bajo cierto color; el objeto de la segunda es el órgano de la vista bajo cierta impresión.

Finalmente su análisis de la percepción destacará de las percepciones sensitivas, la presencia del Tacto, percepción mediante el cual recogemos o más bien aprehendemos de nuestro entorno, los objetos externos. Para Bello, el aprendizaje de los sentidos por el tacto presupone en las percepciones táctiles una referencia objetiva que no puede resolverse en otra alguna, y es la base de todas las otras.

En segundo lugar como resultado importante de su investigación destacará la intervención del juicio como operación del pensamiento en su función significativa, es decir, en su referencia a las cosas, en su concepción sobre la existencia. En definitiva a la relación que establecemos entre Sujeto y Objeto mediante un acto elemental del espíritu en el ejercicio de su facultad de juzgar.

CAPITULO IV

Algunas consideraciones empíricas sobre la categoría de relación y su importancia en la idea de moralidad.

16.- Introducción

Ya para los Presocráticos en sus indagaciones acerca del Cosmos, encontramos la tendencia a reducir y descubrir la existencia a un orden general y necesario, mediante la observación de las cosas y la aplicación del conocimiento racional.

Aristóteles en su doctrina de las categorías propone la "relación" como parte de uno de los conceptos a través de los cuales aparece articulada la experiencia intelectual, en otras palabras, cómo mediante dicha expresión o distinción podemos acceder a la realidad. Se encuentra esta idea en su Metafísica cuando dice: "....El ser por esencia (en contraposición al ser por accidente) recibe todas las acepciones que son indicadas por los tipos de categorías, porque los sentidos del ser son en número igual a estas categorías. Como entre los predicados, unos significan la sustancia, otros la cualidad, la cantidad, la relación, la acción o pasión, el lugar, el tiempo, a cada uno de ellos, corresponde un sentido del ser...". (68).

También en Hume encontramos los diversos modos de expresión en que aparece, "la relación", cuando se refiere al proceso de asociación; el que según éste pensador empirista es una necesidad propia del pensar que posibilita la conexión entre las ideas, y que además está constituida por tres

principios que facilitan dicha conexión. Dichos tres principios de conexión entre las ideas, son: la semejanza, la contiguidad en el tiempo y en el espacio y la relación de Causa y Efecto. A propósito de la Causa y Efecto, Bello, dirá: "... De la misma manera, coexistiendo en el entendimiento la percepción del fuego y la del calor que se produce en mi mano. Cuando la aproximo a él nace la percepción de una relación especial que llamamos de Causa y Efecto, o de causalidad, la cual no es posible concebir ni en el fuego, ni en el calor producido en la mano, separadamente considerados". **(69)**.

La manera, entonces, en que los objetos estén dispuestos podemos comúnmente percibirlos en virtud de alguna relación de; semejanza o diferencia; o de causa y efecto; o anterior o posterior; o contiguo o distante; o de identidad. De todas ellas, por su importancia para una teoría de los sentimientos morales, perspectiva en que la observación y la experiencia sensible juegan un papel relevante, y que es propiciada en gran medida por Bello, nos detendremos con más detalle en la idea de causalidad, que es una idea de relación, en la que tiene lugar la verificación de sus elementos mediante la experiencia.

Causa y Efecto se identifican también con las que han sido elaboradas en un proceso de inducción, es decir, en la experiencia reiterada de los hechos, las que en forma relevante abundan o forman el amplio dominio de la metodología de las ciencias naturales, cuyo modo de investigación sirve de modelo e inspiración para el proyecto empirista acerca del conocimiento y explicación de la realidad, esto es, de verdades basadas o que sólo nos constan por la observación y la experiencia. Sin embargo está ampliación del conocimiento en el que juega un papel relevante dicha relación no sólo está presente para Bello en el mundo del conocimiento científico de la realidad,

sino, que además es también significativa su presencia en el mundo de la moral. A propósito de ello, nuestro pensador, sostendrá: "Acumulados los conocimientos por la experiencia, dirige el hombre su conducta por comparaciones, por un cálculo más y más complicado; la vista del alma abraza cada día un campo más vasto. La razón distingue los objetos como buenos o malos, como útiles o dañosos, porque va conociendo nuevas y nuevas conexiones de causas y efectos de las que rigen el mundo físico y moral ". (70).

Finalmente, Bello nos propone en éste capítulo una clasificación de dicha operación efectuada por nuestro entendimiento, cuyo resumen expone claramente, cuando afirma lo siguiente: "De las relaciones, según hemos dicho, las unos son primarias o de primer orden, las otras secundarias o de orden ulterior, esto es, relaciones de relaciones. Hemos visto asimismo que percibidas intuitivamente por la conciencia unas son representadas por las que percibimos intuitivamente entre las sensaciones. Finalmente las hemos dividido en simples y complejas. Resta también otra diferencia.....Hay relaciones homólogas en virtud de las cuales damos a los objetos comparados una misma denominación; y relaciones antílogas en virtud de las cuales damos a los objetos comparados denominaciones de significado contrario." (71).

17.- Categorías de Relación.

17.1.- De la semejanza y la diferencia.

Comienza Bello con la relación de semejanza según la cual, la entiende como aquella que articula la diversidad de los fenómenos con vista a la uniformidad que está presente en las leyes de la naturaleza. Es el resultado de un proceso

^{70.-} Bello, Andrés Escritos Filosóficos. Apuntes sobre la teoría de los sentimientos morales de Mr. Jouffroy Pag. 565

^{71.-} Bello, Andrés op. cit. pag. 77

mediante el cual relacionamos objetos que se asemejan y dan origen a la existencia de semejanzas vivas y otra débiles. Surge entonces una gradación que va desde las más fuertes a las más opacas, a las primeras nombrará semejanzas y a las segundas, los grados más bajos, llamará diferencias. Considera está relación de primera magnitud en el proceso intelectual de entender y de aproximarnos a la realidad. Sostendrá que todo el pensamiento y sus signos, es decir, el lenguaje, se mueven en gran parte en función de la semejanza, las que de acuerdo a la clasificación antes mencionada las dividirá en primarias y secundarias, cuestión que dependerá de la vivacidad de la semejanza en que aparecen los objetos comparando. Supone que en nuestra mente no podemos tener muchas percepciones primarias de semejanza por lo que concebirá distintos grados de ella, dando al más bajo el nombre de "diferencia" o relaciones de relaciones o relación secundaria de semejanza. Por ello insiste en los distintos grados de semejanza entre los objetos que relacionamos, es decir, las semejanzas y las diferencias van a ser a menudo grados más o menos altos por ejemplo entre los objetos de una misma clase. De ahí que nuestros juicios a propósito de dichos grados varíe según la clase a que pertenecen los objetos que consideramos en dicha relación de semejanza. Así a propósito de ello dirá: "Un tigre y un cordero si tendemos la vista sobre la universalidad de las cosas animadas, nos parecen semejantes; si la contraemos a los cuadrúpedos mamíferos, formaremos probablemente diverso juicio. Si es el primer caso los llamamos semejantes y en un segundo no, es porque en el primero la semejanza nos parece viva, referida a una vasta escala de semejanzas y en el segundo nos perece débil, referida a una escala de mucho menos amplitud". (72).

Continuando con su análisis , Bello , dará a la palabra semejanza tres sentidos diversos : el de semejanza primaria , en el que no entran para nada

^{72.-} Bello, Andrés op.cit. pag. 82

los grados de semejanza a la relación del mas o del menos ; el de semejanza completa a la que un objeto nos parece una repetición exacta de otro; y el de semejanza mayor que la semejanza media de la clase. Con respecto a la palabra diferencia se referirá también a tres relaciones diversas, dependiendo si surge de una relación de semejanza completa, inferior o media de la clase a que se considera los objetos. En definitiva para Bello , la dinámica comparativa a que nos referimos con las palabras semejanza o diferencia surge de los diversos grados que podemos percibir entre cualquiera de los objetos de una colección. Según su grado de semejanza las cosas del mundo se acercaran o alejaran entre si , de acuerdo a los varios aspectos en que observamos los objetos y en los diversos lados en que la comparación recae. Sobre esto ultimo, afirmará, que se conservará una semejanza mínima según la clase a la que pertenece . Así afirmara : "Cuando digo , pues, que un objeto es una encina, quiero decir que comparándolo con el tipo complejo de los objetos que llamo encinas , encuentro que cada una de las cualidades esta comprendida dentro de la amplitud de variaciones que en las encinas he observado; encuentro en suma, que el nuevo objeto tiene con las encinas tanta semejanza como la que las encinas que he observado tienen constantemente entre si".(73).

A continuación Bello se pregunta como vamos saltando de clase en clase y como clasificamos un objeto dentro de una. En este punto, para Bello, juega un papel de primer orden la observación. Vamos tramitando desde la semejanza a la diferencia o viceversa por la ruta de la observación. Decir por ejemplo que tal cosa , no es cuando después de una comparación nos parece que el tipo de la clase no es aplicable a un objeto en cuestión "La negación expresa entonces diferencia ; y la diferencia es un grado de semejanza inferior al de la mínima de la clase". (74).

Sostiene Bello a propósito de este ir despejando la inmensa variedad en que se nos presenta la realidad, que a medida que vamos degradando, la comparación entre las cosas que nos enfrentan, surge, como implícita en la percepción de semejanza, una clasificación de la realidad que instala en nuestra mente, las denominadas clases, géneros y especies, lo que manifiesta a su vez la importancia de la relación de semejanza a la formación del lenguaje, constituido para Bello, de denominaciones generales que instintiva y arbitrariamente surgieron en el proceso de aprehensión de la realidad, según las semejanzas que se observaban en ella. Es así que dice: "En virtud de las semejanzas mas simples y obvias, se llamaran los unos blancos, los otros verdes, rojos, amarillos, azules; estos dulces, aquellos amargos; cuales ásperos, cuales lisos, etc, y en virtud de semejanzas mas complejas o mas recónditas, les dimos los nombres de cuerpo, espíritus, animales, plantas, piedras, minerales, hombres, perros, caballos, tigres, soldados, pastores, mercaderes, viejos, mozos, niños, etc.".(75).

Considera además como sinónimo de semejante, el de cualidad, es así que preguntar por las cualidades de un objeto, es lo mismo que preguntar por sus semejanzas con otros objetos ya experienciados. Por ello finalmente afirmará, que es por medio del lenguaje que indicamos los modos de ser de un objeto. Por intermedio de sus signos nos representamos en el lenguaje las cualidades de los objetos que percibimos.

17.2.- De la relación de igualdad de más y menos.

Está dirá, Bello, supone también la de semejanza, es decir, no puede concebirse, sino comparando cualidades de una misma especie. Sin embargo al contrario de aquella, no en todos las cosas podemos concebir el más o el menos. Ello sucede en cualidades que se reducen a la existencia de una sola

^{74.-} Bello, Andrés op.cit. pag. 88

^{75.-} Bello, Andrés op.cit. pag. 92

condición que son los que se usan regularmente como sustantivos. Y sólo admiten el más o menos cuando variamos su significación, tomando el carácter de adjetivos. "Hombre, por ejemplo, es un ser dotado del conjunto de cualidades que son características de la especie humana; poseer o no este conjunto de cualidades es una condición invariable. Pero también podemos entender por hombre el varón dotado de valor y de resolución en un grado sobresaliente, y entonces es claro que ya no se trata de condiciones invariables sino de cualidades susceptibles de más y menos, y por eso podemos usar el nombre como adjetivo, diciendo, por ejemplo, Pedro es más hombre que Juan". (76).

Continuara, Bello, analizando la relación de igualdad y de más y menos, deteniéndose en la serie de términos que se refieren a aquellos que señalan la cantidad de una cosa, el más o menos de una cualidad, o el número. A propósito así, cuando hay un agregado o conjunto de determinaciones por las palabras, dos, tres, etc. La idea de número envuelve la de semejanza porque el entendimiento no agrega para formar números, sino cosas que son o le parecen semejantes, o que pertenecen, por razón su semejanza, a cierta clase, como tres caballos, cuatro animales, seis árboles. Números que a su vez, continuará diciendo, podemos descomponer en cantidades mediante la cual señalamos la extensión, el volumen y la superficie de las cosas, es decir, su medida.

En está relación estimativa en que están dispuestas las cosas, encuentra Bello, tres tipos de cantidades: discretas, continuas y confusas. De las primeras dirá que son las que constan de unidades individuales. De las segundas, en que no hay distinción de individuos, como los de extensión y pero y finalmente, los confusos, en que no hay agrupación de partes, sino que sólo podemos concebirla por su intensidad y viveza, como por ejemplo,

en el dolor, el placer, y la atención. A propósito de su dinámica relacional, en que aparecen, para Bello, al principio todas las cantidades fueron para nosotros confusas. Percibiendo oscuramente sus igualdades y desigualdades, nos acostumbramos poco a poco a compararlos con unidades determinadas, que aprendimos a multiplicar y dividir. Así llegamos a la idea de la agregación de partes homogéneas de que resultan las cantidades mensurables. Pero todas éstas para nosotros fueron al principio discretas. El tiempo nos pareció simplemente una sucesión de días, la distancia una sucesión de pasos. La cantidad continua fue la última de que pudimos formar idea.

Finalmente en ésta relación, se refiere de forma crítica, a la relación de la idea de infinito. Sostiene que cuando está es concebida de la manera en que abordamos las cosas finitas, que han estados sujetas al alcance de los sentidos o de la conciencia. La idea de infinito, afirmará, no es el caso, está lejos de las facultades perceptivas del entendimiento. Es un signo intelectual, es una idea signo mediante el cual ponemos límites a una representación. Y su función es evitar la especulación vacía. A propósito de ello dirá: "De esta manera podemos concebir lo infinito en cualquier materia; su idea signo es la de una progresión, la de una agregación, llevada hasta cierto punto, y por lo tanto verdaderamente finita, pero susceptible de continuarse a nuestro arbitrio, sin fin". (77).

17.3.- De la sucesión y la coexistencia.

La considera, de gran relevancia y comienza su análisis por el concepto de sucesión, a la que reduce a una percepción relativa del antes y después y que le identifica emparentada con la semejanza. De la idea de sucesión, sostendrá que decir que una cosa nos parece sucederse a sí misma en una serie más o menos larga de actos, entre los que suponemos el más pequeño intervalo, es decir, que nos parece durar más o menos. Prosigue su análisis,

afirmando, que las unidades de medida que sobre la duración aplicamos, surge ya sea natural o artificialmente de las diferentes fases de la Luna o de intricados mecanismos producto del progreso industrial y cultural. La duración, pasa entonces a llamarse con más propiedad tiempo. Siglos, año, meses, días, y éstos últimos en horas, minutos y segundos, atrapan la duración del tiempo en una escala infinita. Para Bello, la sucesión es el elemento integrante de la duración, de ella resulta el concebir que un objeto es "antes" y otro "después". En cambio, para Kant el tiempo ni es una idea obtenida por abstracción a partir de la observación de los acontecimientos, no es un concepto empírico precede a la experiencia es fundamento de la objetividad. Junto con el espacio, son las condiciones transcendentales de la sensibilidad.

17-4.- De la relación de Causa y Efecto.

Prosigue Bello, en su investigación de la categoría de relación, con la de Causa y Efecto, relación a partir de la cual nuestro pensador extraerá importantes fundamentos acerca del modo en que se debe entender el comportamiento ético, cuestión que ahondaremos con detalle más adelante. Para Bello, existe está relación entre dos fenómenos naturales, cuando concebimos entre ellos una constante sucesión, en la que una sustancia está dotada de cierta potencia o actividad sobre la otra. Como por ejemplo, cuando decimos que el fuego tiene la potencia o virtud de derretir la cera, no queremos decir otra cosa sino que, colocando la cera junto al fuego, se derrite; que así ha sucedido y sucederá siempre; que estas dos cosas fuego cercano a la cera y cera derretida, tienen tal conexión entre sí, que verificada la primera, se verifica consecutivamente la segunda. En otras palabras, la potencia, es la cualidad de la sustancia que interviene en el segundo fenómeno en que se produce el efecto y que Bello, denominará, "capacidad o susceptibilidad" y cuya conexión se generaliza y extiende a todos los tiempos

y lugares en que la causalidad de estos hechos se presenta, es decir, que en igualdad de circunstancias siempre aparecerá la misma conexión.

Esta relación de causalidad resulta para Bello, de una tendencia o instinto que está presente y parece común al hombre. Tendencia instintiva a concatenar los hechos cuya repetición hemos observado constantemente en la naturaleza. Determinar estas conexiones es la tarea de la Ciencia, debido a que, cuando se averigua la causa de un hecho, se trata sólo de inquirir el hecho, o la serie de hechos que, según las leyes de la naturaleza, son siempre seguidos de su causa.

A propósito del punto anterior, Hume en sus "Investigaciones sobre el entendimiento humano", dirá: "Todos nuestros razonamientos acerca de cuestiones de hecho parecen fundarse en la relación de Causa y Efecto. Tan sólo por medio de esta relación podemos ir más allá de la evidencia de nuestra memoria y sentidos". **(78).**

Esta búsqueda de las conexiones elementales en que la Ciencia pone atención, forma el alfabeto de la Naturaleza. Sin embargo puede caerse en errores al figurar en la causas cierta acción misteriosa, distinta de su antecedente real, empujándonos a investigar las causas últimas, perdiéndonos el límite en que los fenómenos se sucedan inmediatamente y empantanándolos en una multitud de conexiones intermedias.

Continuando con su disquisición, Bello, encuentra que en las relaciones de Causa y Efecto juega un rol de primera magnitud, la creencia instintiva en la estabilidad de las leyes naturales y de que para todo nuevo fenómeno existe una causa. De allí, que Bello, reafirmará que el principio de la estabilidad de las conexiones fenomenales y el principio de la precedencia necesaria de los fenómenos, son dos leyes primordiales de la inteligencia humana. Por lo

tanto sostendrá que todo raciocinio fundado en la experiencia las implica. Llamase al primero principio empírico, porque es el que más directamente autoriza las deducciones experimentales; el otro se llama principio de causalidad.

Hay entonces para Bello, en la relación de Causa y Efecto una sucesión constante de fenómenos, lo que lo lleva a preguntarse acerca de la causa de esta constancia. ¿cual es el vínculo que une dos hechos contiguos, los elementos de dicha conexión?. Porque podría resultar que de la observación que hacemos de los hechos, no se dé la conexión, es decir, que el cuerpo A chocando con el cuerpo B le comunique una parte de su fuerza, y le haga mover en cierta dirección y con cierta velocidad, es una cosa que, hablando absolutamente, pudiera no ser.

A propósito de ello, volverá más adelante a preguntarse sobre ese no sé qué de la sucesión constante que está oculto para el común de los hombres, debido a lo cual se detendrá a analizar el argumento que a propósito de este tema propone M. Cousin, al sostener al hombre como una causa, afirmación con la cual Bello, no está en completo acuerdo. Si, con la idea de que el principio de causalidad nos permite el conocimiento del mundo exterior. Por ello dice: "La idea de una Causa exterior de nuestras sensaciones, tal es la idea fundamental de lo externo, de los objetos externos, de los cuerpos, del mundo. Elimínase el principio de causalidad, la sensación queda sola a la vista de la conciencia, y no nos revela otra cosa que su conexión con el Yo que la experimenta, sin revelarnos lo que la produce, el no Yo, los objetos exteriores, el mundo". (79).

Continúa, Bello, con el examen sobre una especie particular de causas, para lo cual establece y reitera que todo fenómeno físico se puede considerar a un mismo tiempo como efecto y como causa. Bajo estas condiciones se referirá

a la Voluntad, la que considerada como causa es un fenómeno como cualquier otro. Pero como efecto no encuentra o no parece haber el enlace necesario como lo hay entre dos fenómenos puramente físicos. Ello, dirá, parece ser, al no estar ligada con los antecedentes de un modo necesario, al no someterse ciegamente a una causa. Como por ejemplo, al ejecutar un movimiento en virtud de una determinación espontánea y caprichosa de mi voluntad . Y dado que una serie de condiciones, una serie de antecedentes me indujera o moverme. ¿ no pudiera yo modificar a mi arbitrio está acción, rehusarla, o entre varias maneras de ejecutarla, elegir arbitrariamente una?. ¿De donde surge para Bello, está idea de que podemos modificar nuestras inclinaciones si queremos. ¿ Este sentimiento interno de libertad moral, este elemento de espontaneidad y elección de la causas libres?. Nace del poder increado (Dios) que abraza todos los tiempos y lugares. Con respecto a ello, Bello, afirmaba: "Una acción voluntaria del hombre tiene por consiguiente su causa inmediata en el espíritu humano que tiene respectivamente la suya en el espíritu creador. Así la libertad o albedrío del hombre cuando existe, no menor que el poder o acción de cada una de las cosas creadas, reconoce por única fuente la esencia divina, soberanamente libre, como soberanamente poderosa. De la causa primera dependen, pues universalmente, todas las causas que constituyen las conexiones fenomenales".(80).

Sobre este último pasaje, no deja de llamarnos la atención su acercamiento a la doctrina Berkeleyana sobre su concepción de las leyes naturales, en que la coherencia y el orden son creaturas de la voluntad de un Autor de la Naturaleza, en que ambas se acuerdan no a un principio formal sino a una voluntad de conexión. "Las ideas de los sentidos son más fuertes, vívidas y distintas que las de la imaginación; tienen también cierta coherencia, firmeza y orden, y no son excitadas al azar, como las que son efectos de la voluntad

humana, sino en secuencia regular que atestigua sobradamente la sabiduría y benevolencia de su Autor. Ahora bien, las reglas por las cuales el espíritu del que dependemos excita en nosotros las ideas de los sentidos se denominan Leyes de la Naturaleza; y éstas se aprenden por la experiencia que nos enseña que tales o cuales ideas se acompañan de tales o cuales otras en el curso ordinario de las cosas". **(81).**

17.5- De la relación de Identidad.

Acerca de la relación de Identidad, otra relación mediante la cual aparece articulada la experiencia intelectual, Bello, sostiene que : "no podemos concebirla entre dos cosas distintas, sino en una misma cosa considerada en dos estados, modificaciones o apariencias diversa". La concibe en primer lugar en nuestro Yo, en su rica diversidad, siempre idéntico en los modos de la sensibilidad y en las operaciones de la razón.

La memoria, los recuerdos juegan también un papel preponderante en la identidad de nuestro ser. Su continuidad se nos explicita en la articulación de nuestras percepciones actuales con los recuerdos , hasta alcanzar nuestros primeros años de vida. Bajo el término identidad, Bello, subsume varias significaciones referidas a: identidad de sustancia; de persona; de cuerpo viviente; de clase y la de identidad específica. Variaciones de un Todo en sus diferentes estados, todas variaciones de un sujeto y sus modos secundarios. Dice: "Síguese de aquí que la identidad es en la mayor parte de los casos una relación compleja. La identidad vital por ejemplo, es una serie no interrumpida de funciones vitales; y la identidad de clase es una relación de semejanza, que se resuelve muchas veces en un gran número de semejanzas elementales. Las identidades de sustancia, de vida, de persona se llaman individuales; un río se considera también como un solo individuo; el océano con todas sus dependencias es otro. Entre éstos y las identidades de clase y

especie hay una diferencia considerable; a las primeras damos por tipo la unidad; y a las segundas, la semejanza".(82).

Finalmente sobre la sustancia y sus cualidades dirá que las conocemos por las sensaciones correspondientes, es decir, como causas de sensaciones y de su correlativa selección. Por ello afirmará que la idea de sustancialidad en los cuerpos ni es otra cosa que la idea de causalidad, algo familiar a lo ya dicho respecto al conocimiento de la realidad exterior.

18.- La categoría de relación y el concepto de Moralidad.-

"Basado en curso de Derecho Natural en el qué se analiza el problema de la ética, acerca del origen del deber. Teodoro Jouffroy, es filósofo de mediados del Siglo Diecinueve, opositor al sensualismo y al materialismo. Se conoce como discípulo de Víctor Cousin".

18.1 Introducción.

La categoría de relación de tan extendida aplicación, según lo hemos visto, en las operaciones llevadas a acabo por el entendimiento en la aprehensión del mundo físico, no termina aquí. Está también presente, de acuerdo al punto de vista de la teoría de los estados morales, a la cual adhiere Bello, en el mundo moral. Teoría que nos recuerda también, en varios pasajes, el proceso platónico con su tránsito por todos conocidos, de lo sensible a lo inteligible o ideal.

Se refiere Bello, en sus "Apuntes" a aquella parte de la ética que trata sobre el origen del "deber" y el análisis sobre las ideas morales, materia que en vistas a definir la noción de lo justo o lo injusto ha dividido a los estudiosos en Racionalistas y Utilitaristas y que desde la perspectiva de nuestro pensador, su raíz, debe encontrarse en un punto medio, caracterizado por propiedades extraídas tanto de los Racionalistas, que fundan la idea del

"deber" sobre ciertas relaciones fundamentales de "orden" (Jouffroy), y el de los utilitarios que resuelven aquella idea en la de utilidad, y ulteriormente en la de felicidad y placer, términos estos últimos a que aspira por un instinto irresistible la naturaleza humana, y que cubren no solamente los goce materiales, sino también, en forma esencial las que emanan de los actos de una conciencia recta y justa.

18.2.- Naturaleza de las Reglas de los Actos Morales.

18.2.1.- Propiedades de los estados morales.

Inicia Bello, su análisis tomando como base las consideraciones que acerca del hombre propone Jouffroy una de las cuales se refiere a la búsqueda de una respuesta acerca de cual es el fin o el destino del hombre en la tierra, respuesta que establecida la Felicidad como fin, debía tomar en cuenta dos hechos: la naturaleza del hombre y las condiciones de la vida terrena en la realización de aquel fin, cuestión que resuelve Bello, haciendo en primer lugar un análisis de los hechos morales, de sus propiedades, es decir, en otras palabras, despejando cuales debieran ser las reglas que dirijan las acciones humanas.

El primero de estos hechos morales lo forman las tendencias primitivas y cuya realización es un bien; la ausencia del dolor, la primacía del bienestar, el placer, la felicidad. Tendencias que están presentes en la primera etapa del desarrollo humano, en su niñez. "El niño, buscando a su modo las sensaciones agradables, las que le causan pena, se conforma a los designios de la naturaleza; no conoce su fin: conoce sólo el placer y el dolor que son todo el bien y todo el mal que existen para él en el mundo". (83).

Para Jouffroy durante este período el placer y el dolor, porque somos sensibles, están subordinados al bien y al mal y muchas veces se confunden,

a tal punto, que son respectivamente la realización o la privación del bien, hecho que se presenta patente en el niño que habita sólo en el mundo del sentir. Posteriormente las tendencias, elementos propios de ése mundo se ramifican en pasiones, cuyo desarrollo dependerá de objetos útiles si le favorecen y dañosos si las contrarían. Así todo ser humano al buscar placer buscará lo útil, evitando los que le causen dolor. Durante éste período, entonces, está caracterizado por las emociones y las sensaciones.

Jouffroy insistirá en la idea de esta dinámica humana que como sensible, experimenta placer cuando están satisfechas sus tendencias y dolor cuando no. Es el principio elemental de éste estado primitivo, que obra a ciegas y es arrastrado por la pasión, esperando que la razón aparezca, para transformar aquel estado primitivo, propio del niño, en otro más elevado.

El segundo estado moral, lugar en que se articulan voluntad y libertad ,y que por la observación y la experiencia comprenderá el individuo en éste estado, es que la satisfacción completa de la naturaleza humana es imposible, y que por lo tanto bajo la dirección de la razón, debe aspirar sólo al mayor bien posible, es decir, a la mayor satisfacción posible de nuestra naturaleza.

Se libera además en éste estado a vincular el bien con lo agradable y con lo útil, y el mal con lo dañoso o inútil. A partir de ahora, junto a la idea general de bien y la idea general de útil, es decir, el resumen de lo que hay de común en todas las sensaciones, convivirá también la idea general de Felicidad. Cuestión que bello, sostiene que, no se da igual en todos los hombres, de la misma manera y al mismo nivel. Afirmará que apenas un hombre entre mil será capaz de elevarse a esas ideas generales. Recalcando además su visión empirista de dicho proceso: "Si el hombre aspira a esa suma, a esa resultante, e ese bien, distinto del que la sensibilidad le muestra, o mejor decir, estampa en él con todas las impresiones de placer y de pena que le halagan y le punzan en todos los momentos de la vida, si el hombre aspira a ese bien, si se dirige a él, con los ojos cerrados, por que no lo conoce; lo que conoce es su reverberación, su signo, sus efectos sensibles". (84).

La mayor suma de nuestras tendencias se conecta, entonces, con la idea de una búsqueda del mayor bien posible, es decir, de la mayor suma de felicidad que este al alcance de nuestra naturaleza, según el cálculo de nuestra razón.

Para cada estado moral Jouffroy ve un principio de acción; en el primero una pasión, en el segundo una idea. Bello, al respecto los une, afirmando que la voluntad no es determinada nunca por la idea sin pasión, ni la pasión sin la idea, sosteniendo, a continuación, que la diferencia que existe entre ambos estados radica sólo en su extensión, en que el segundo supera al primero. Siempre con la intención de aclarar los estados morales por los que atravesamos, Bello, dividirá el primer estado moral en dos edades morales. En la primera dominan sólo las tendencias sin la presencia de la inteligencia. En la segunda el niño sabe por experiencia que objetos le hacen falta iniciando con ello la conformación del segundo estado moral. Frente a ellos, nuestro pensador sostendrá en un tercer período afirmando : "Síguese a estas dos edades el segundo de los estados descritos por el ilustre profesor. Al principio, hay solo tendencias, apetitos, pasiones; sin ideas, sin libertad no elección. Después, hay pasiones e ideas. Luego, pasiones, ideas, libertad y elección". (85). Períodos que, según Bello, no se suceden cronológicamente y en el que los dos períodos morales reaparecen con más o menos frecuencia, durante toda la vida del hombre. Períodos que para nuestro pensador, no se anulan, sino por el contrario, pasión y razón se vinculan en un juego vivo y constante de sus diferencias. Por ello a diferencia de Jouffroy, Bello, considerará lo positivo del primer estado moral primitivo, como un peldaño del interés relativo necesario para alcanzar el interés absoluto, lugar en que ambos intereses residen y se identificarán finalmente.

^{84.-} Bello, Andrés op. cit. pag. 560

^{85.-} Bello, Andrés op. cit. pag. 566

18.2.2.- Elaboración de la Conciencia Moral.

Pasamos así del interés mal entendido al interés bien entendido, no sin antes, con esfuerzo y sacrificando las tendencias de poco alcance, pero que para una mente limitada significan todo lo que hay, por ello dirá, Bello, se debe instruir, reforzar la educación moral.

Ya en al ámbito del interés absoluto hacemos nuestras las reglas de la conciencia moral, que nos guiará en el verdadero sentido de nuestra mayor felicidad posible. Es el instante en que el hombre se eleva desde el estado moral en que todo se refiere al yo, es decir de sus reglas morales interesadas o egoístas a las normas morales desinteresadas universales y absolutas. A propósito de ello, Bello, dirá: "Hay un círculo vicioso oculto en la determinación del egoísmo. El egoísmo llama bien la satisfacción de las tendencias de nuestra naturaleza; u cuando se le pregunta por qué la satisfacción de estas tendencias es nuestro bien, responde: porque es la satisfacción de las tendencias de nuestra naturaleza". (86).

Sin embargo a pesar de ello, sostendrá que este sentimiento confuso que lo ahoga, se transforma en la energía que empuja a la razón a salir de esta situación para alcanzar el verdadero bien, a la realización del fin absoluto de la creación. A un gran fin, un fin universal que abarca y resuma todos los fines parciales de todas las criaturas posibles. Es el instante, para Bello, en que la razón concibe un orden general, caracterizado por una armonía de las individualidades, en que si reconocemos que todos y cada uno de los hombres aspira a la mayor sima de felicidad posible y que en éste afán muchas de estas aspiraciones pueden chocar, es necesario que haya una especie de transacción o avenimiento de todos . Por ello la razón, dirá; "no debes, es decir, no puedes en el interés de tu mayor felicidad posible,

permitirte a ti mismo lo que permitido a cualquier otro hombre en circunstancias semejantes, sería pernicioso a todos". (87)

Dicho orden, para Bello, despierta en la voluntad afecciones vivas, profundas, que nos conmueven poderosamente. Momentos en que identificamos, como anteriormente lo señalamos, como el instante en que pasión y razón se articulan para quedarse en ese estado moral en que el corazón se apasiona por una idea de orden que la razón lo pone por delante.

CAPITULO V

Bello y su visión Empirista acerca de la Memoria y la Percepcion.

19.- Introducción

En el capítulo "Conflictos" de Ideales de la Cultura en el Siglo IV" del libro Páideia de W. Jaeger, a propósito del la memoria, se lee lo siguiente: "Cuando el dios egipcio TOHT acudió con su nuevo descubrimiento a THAMOS de TEBAS, jactándose de brindar al hombre con él, un recurso salvador para su memoria y, por tanto, para su saber. THAMOS le contestó que la invención de la escritura serviría por el contrario, para descuidar la memoria y llevar el olvido a la almas, pues los hombres se confiarían en lo escrito, en vez de grabar el recuerdo vivo en sus propias almas. Y de este modo se cultivaría una falsa sabiduría en vez de un verdadero saber". (88). Muchos siglos después, y con los aporte de la epistemología y la filosofía de las ciencia, comúnmente se dice que podríamos pensar que percibir es aprehender la naturaleza del medio en que estamos ahora, y que, de un modo semejante, recordar es aprehender la naturaleza de nuestro pasado. La constante de este capítulo es hablar indistintamente de percepción y memoria, lo que lleva a que algunos conciban la Memoria como la percepción del pasado. Los expertos señalan que existen teorías de la memoria así como análogamente hay teorías de la percepción. Y en ambas encontramos la posición realista, realista indirecto y fenomenológica. De ellas, Bello sin duda pertenece a la del realismo indirecto. Acerca de esta

De ellas, Bello sin duda pertenece a la del realismo indirecto. Acerca de esta posición, debemos decir que el realismo sobre la memoria significa el

considerar que en el recuerdo conservamos o recobramos la aprehensión de algo que es independiente de nuestra aprehensión, dado que las propiedades del pasado no dependen de nuestra capacidad actual de recordarlo. En otras palabras, el contenido de la aprehensión se transforma en un segundo objeto, en una imagen, en una copia. Dancy en su Introducción a la epistemología dirá: "El realista indirecto sostiene que recordar es aprehender indirectamente el pasado. Cuando recordamos, hay un objeto directo de aprehensión que funciona a modo de intermediario, es la imagen de la Memoria. La imagen de la memoria es nuestro objeto directo interno". (89). Lo cual podemos sin dificultad conectar con la anamnesis, proceso a la cual se refiere Bello, y que reproduce el recuerdo de un modo apagado, incompleto y difuso.

En este capítulo nuestro pensador nos habla de la Memoria y sus actos, referidos a la percepción renovada, los recuerdos y las ideas. Afirma que mientras una afección espiritual, un olor, un sabor, un sonido, un color, coexisten con el estado corpóreo que los produce, tenemos una percepción actual; cuando estos terminan, lo que de dichas afecciones queda o resucita después la memoria, es una percepción renovada, un recuerdo, una idea. Para Bello, es expresión apropiada la idea como una imagen, cuando concebimos la semejanza entre la percepción renovada y la percepción actual. Establecerá que la percepción por la Memoria o por la imaginación se denomina idea. El realismo indirecto concibe ambas facultades como productoras de imágenes. A propósito de ello y de modo parecido David Hume en su "Tratado de la Naturaleza humana" afirma : "Hallamos por experiencia que cuando una impresión ha estado una vez presente al espíritu, hace de nuevo su aparición en él como una idea, y que esto puede suceder de dos modos diferentes: cuando en su nueva aparición conserva un grado considerable de su primera vivacidad y es así algo intermedio entre una

impresión y una idea, y cuando pierde enteramente esta vivacidad y es una idea por completo. La facultad por la que reproducimos nuestras impresiones del primer modo es llamada memoria, y aquella que las reproduce del segundo, imaginación. Es evidente, a primera vista, que las ideas de la memoria son mucho más vivaces y consistentes que las de la imaginación y que la primera facultad nos presenta sus objetos más exactamente que lo hace la última. Cuando recordamos un suceso pasado su idea surge en el espíritu con energía, mientras que en la imaginación la percepción es débil y lánguida y no puede ser mantenida por el espíritu, sin dificultad invariable y uniforme, durante algún tiempo considerable". (90).

Cuestión que volverá a repetir en su Investigación sobre el Entendimiento Humano, cuando dice: "Todo el mundo admitirá sin reparos que hay una diferencia considerable entre las percepciones de la mente cuando un hombre siente el dolor que produce en calor excesivo o el placer que proporciona un calor moderado, y cuando posteriormente evoca en la mente esta sensación o la anticipa en su imaginación ".(91). Y que es una señal constante que aparece en los pensadores empiristas cuando se deben referir a la memoria.

20.- De la Memoria y sus elementos.

Estima Bello, necesario dar un nombre particular a la percepción renovada para de esa modo distinguirla de los otros elementos que entran con ella a constituir los actos de la memoria. Las denominará anamnesis, palabra que en griego significa lo mismo que recuerdo, y a la que le dará el sentido y significado de percepción renovada.

Inicia Bello, éste capítulo entregándonos una noción acerca de lo que entiende por Memoria, definición que aborda según la función o el trabajo

^{90.-} Hume, David op. cit. Secc III

^{91.-} Hume, David op. cit. Secc II

entiende por Memoria, definición que aborda según la función o el trabajo que ella realiza, es decir, como la facultad o capacidad de renovar o revivir las percepciones. Renovación que a nuestro pensador le parece que puede entenderse a la letra; porque efectivamente la Memoria hace revivir las percepciones, aunque con más o menos vigor e integridad. Distingue además en los actos de memoria; las percepciones renovadas, las intuiciones mediante las cuales la conciencia las percibe y los juicios. Estos últimos, elementos que reconocen las percepciones renovadas como tales, separándolas de las que suelen ser originadas por objetos presentes o actuales. Dirá además, que junto a este revivir perceptual va la emoción respectiva, así junto al recuerdo de una situación, invadirá también nuestro cuerpo, una emoción ya sea de agrado o displacer. Agrega además, que tanto más vivaces estas percepciones renovadas más permanecerán sin cambios o modificaciones. Serán así, Citiris Paribus, es decir, cuanto más hayan impactado nuestra Alma y cuanto menos tiempo haya transcurrido entre la percepción original y sus recuerdos, menos serán estos borrados por la memoria, ley esta última que en determinadas circunstancias puede variar, como el caso de la memoria de los ancianos, que recuerdan con más vivacidad sus años juveniles que los más próximos.

Establece entonces fehacientemente que la diferencia, entre las percepciones originales o actuales y las percepciones renovadas, está dada por el grado de viveza y duración. Supone, también, que los actos de Memoria renuevan realmente hasta cierto punto, según estas propiedades, las percepciones pasadas, y como ya lo dijimos, es trabajo de las emociones que estuvieron a al lado de los recuerdos reproducir les penas o alegrías que originalmente las acompañaron.

20.1.- Memoria y Conciencia Moral

Unida a las sensaciones agradables o desagradables renovadas por la Memoria, nuestro pensador deja entrever su idea acerca de la Conciencia Moral, la cual como juez nos reprobará si el placer que recordamos fue obtenido por medios ilícitos o poco claros. Por ello afirmará: "La Memoria es el instrumento de la conciencia remuneradora o vengadora; ella es para el justo un manantial de satisfacciones y consuelos, ella es una antorcha funesta, a cuya luz contempla el Alma delincuente la fealdad y las perniciosas consecuencias de sus actos, sin que le sea posible, por más que haga, apartarla de sí, ni ahogar las emociones amargas con que este espectáculo la atormenta". (92).

Más adelante, a propósito de lo mismo, hablándonos acerca del proceso de asociación que acompañan al recuerdo y al lenguaje, Bello, se referirá también al de contraste o de oposición, que trae consigo reflexiones morales acerca del triunfo y fracaso, el éxito y la ruina, y junto con ello a los llamamientos de la conciencia. Agitada por remordimientos, sostendrá, que busca afanosamente la serenidad interior; y no puede pensar en ella sin que se presente la época feliz en que gozaba de este bien estimable, compañero de la inocencia. Situación que una vez más, nos recuerda al pensador americano Silvan Tomkins cuando nos presenta su concepto de "nuclear script": la persona se desvive por recuperar una buena situación que se transformó en una mala situación, esquema que se repite de placer y displacer, de atracción y rechazo y que es posible llevarlo a otras situaciones de composición análoga. En este caso de una manera clara se puede trasladar a la conciencia moral.

20.2.- De la Memoria y las ideas.

Identificará Bello, en los actos de memoria, a la percepción renovada, con el nombre de anamnesis, noción que le sirve para separarle del recuerdo, de la imaginación y los juicios, y que tiene la propiedad de ser la materia o

sustancia del recuerdo. De esta manera la anamnesis es parte integrante de ella, es un signo, una afección representativa de la afección original, convirtiéndola en una copia de la percepción, en una idea. Copia muchas veces confusa, y que será más clara y distinta si se prolonga en un tiempo más largo la percepción actual de la cual procede. Me parece, dirá Bello, que toda percepción coexiste con su propia anamnesis, y que el mecanismo de nuestra mente tiene como fin reemplazar las percepciones por las anamnesis obteniendo una equivalencia en función de las particularidades y relaciones que la mente enlaza y articula entre el objeto que percibimos ayer y que recordamos ahora.

Más adelante afirmará que todos los actos del pensamiento referidos a la realidad empírica o no, como cuando pensamos sobre lo pasado, lo presente o lo futuro, constan de percepciones o de anamnesis o de unos y otros a la vez, y todo lo que no es percepción es anamnesis. "Las ideas que formamos de los objetos que jamás hemos percibido, se compone de aquellos mismos materiales que las percepciones nos suministran; el alma no hace entonces otra cosa que combinarlas de un modo nuevo, sustituir a las relaciones antes sugeridas por ellos con otras nuevas y representarse con ellos objetos distintos de los que las produjeron originalmente". En otras palabras, combinando observaciones y experiencias ajenas, y agregando anamnesis a la imaginación ajena, obra está última de modo caprichoso sobre nuestra mente e inferimos la no existencia de los objetos imaginados.

20.3.- De la Memoria y el tiempo.

Es la opinión de Bello, de que a la anamnesis le debemos nuestra primeras nociones de tiempo, lo que quiere decir que si no hubiésemos tenido anamnesis y éstas no hubiesen activado relaciones de sucesión, no hubiera podido ocurrirnos la idea de tiempo presente, cuando experimentamos percepciones actuales. Por lo tanto podemos tener percepciones actuales,

pero sin anamnesis y el aprendizaje de la memoria, no podemos formar la idea de tiempo.

La anamnesis que formamos de hechos pasados, los juicios que mi razón hace sobre ellos, se funda uniendo dicha representación mental con una serie de acontecimientos que la acompañaron, estableciendo relaciones de tiempo, específicamente de anterioridad entre las percepciones recordadas y actuales, en contrario Bello, afirmará; no hay memoria.

Sugiere entonces la idea de anamnesis el concepto de anterior, de posterior, de coexistencia, de sucesión, relaciones todas presentes en su teoría de la copia. En el proceso de comparar las percepciones con los recuerdos, distinguimos los estados del tiempo. Así Bello, establecerá que; "Desde que hicimos esta distinción, las percepciones actuales nos sugieren el juicio de existencia presente, que extendimos a todo aquello que, mediante el raciocinio o mediante el testimonio de otros hombres, juzgábamos coexistir con nuestras percepciones actuales. Y establecido este punto fijo, extendimos la comprensión de lo pasado a todo lo que, según los informes de la Memoria o las deducciones del raciocinio o las comunicaciones de otros espíritus, creíamos anterior e este punto, y la comprensión de lo futuro en todo lo que concebimos posterior a él". (93)

20.4.- De la Memoria y el lenguaje.

Señala sobre este apartado acerca de la Memoria, que los recuerdos resultan de dos conexiones: la semejanza de los objetos y la simultaneidad o coexistencia de sus percepciones o ideas. Así por ejemplo viendo un lago, recuerdo el mar y el mar revive un combate y así sucesivamente. Para Bello, entonces no hay percepción, no hay recuerdo o imaginación que no reviva un montón de ideas encadenadas. Ya sea por medio de la semejanza o de la

simultaneidad. Destacamos de está multiplicidad de ideas encadenadas las que más nos importan según nuestras necesidades, pasiones, estudios o gustos. Se referirá a la importancia de las leyes de asociación en los sistemas de signos, a la influencia de estas dos causas de asociación se muestra a las claras en todos los sistemas de signo y particularmente en el habla. Un objeto B recuerda su semejante A; éste nos recuerda su nombre, cuya idea ha coexistido con la del objeto A en el alma; aplicamos entonces aquel nombre al objeto B; sucede lo mismo con los objetos C, D, E que contemplamos sucesivamente; en virtud de las semejanzas observadas entre ellos y de las leyes de asociación de la memoria, el nombre del individuo A viene a ser una denominación general que los comprende a todos. De este modo se forma la clasificación nominal de los objetos, base de los sistemas significativos que llamamos idiomas o lenguas.

Bello, observa que este sistema o proceso de asociación es característico de todo sistema de signos y particularmente del habla. Todo idioma o lenguaje consta de signos naturales y artificiales, siendo el primero básico y fundamental, causa de la aparición de signos artificiales. En ellos comprobamos la existencia de leyes de asociación regidas según nuestra necesidad. Así por ejemplo un sonido sugirió la idea de otro sonido, y este segundo sugirió la del objeto que se distinguía por él, es decir, otra idea que había coexistido con la suya. Para Bello, un proceder semejante condujo a la escritura en la que jugo un papel importante la pintura. Así dirá: "Una cuna querría decir el nacimiento; una urna sepulcral, la muerte; una flor la Primavera; una espiga, el estío; una corona, la dignidad real; un incensario, la religión; un anillo, el matrimonio; una lengua, el habla; una huella del pie humano, el camino; como en algunos jeroglíficos mejicanos una flecha, la velocidad; el laurel, la victoria, y la oliva la paz; como en las representaciones emblemáticas de los romanos y de los pueblos modernos". (94). signos llamados trópicos fueron multiplicándose, lo que dio paso a establecer

reglas para su explicación y para la representación compleja. Son los primeros momentos en que aparece la distinción entre leer y escribir.

20.5.- De la memoria y el grado de fuerza o viveza de las percepciones.

En palabras de nuestro pensador, la distinción basada el grado de fuerza la establece explícitamente cuando dice, acerca de la fuerza o viveza de las percepciones o de las ideas es susceptible de diferentes grados, es un hecho del que no podemos dudar. Por poco que nos hayamos detenido en contemplar los fenómenos mentales, no hemos podido dejar de observar la diversa fuerza de lo que llamamos advertir las cosas, atender a ellas, reparar, fijarse, hacer alto en ellas, desde la atención exclusiva que, concentrada en un solo objeto, hace como nulas las percepciones y las anamnesis de los otros, hasta la oscura y distraída percepción que nos informa a la ligera de los objetos en que nos interesamos.

Por esto ,de la atención o del grado de fuerza o viveza de las percepciones, Bello afirmará que los recuerdos son naturalmente más débiles que las percepciones. A cada instante, dirá; nos embargan percepciones internas o externas y recuerdos, sólo mediante la atención exclusiva en uno de ellos, según su grado de vivacidad y su tiempo de duración, la conciencia logra detenerse. Es para Bello, recordemos, la conciencia la única facultad perceptiva, la primera y mayor interventora del entendimiento. Así por ejemplo en la anamnesis es la conciencia la que tiene la copia imperfecta de sus percepciones actuales. Sin embargo en la percepción actual, que es la propiamente dicha, la original, la conciencia tiene por objeto afecciones originales; en el recuerdo afecciones renovadas. El grado de viveza está en

relación con nuestras necesidades y de éstas dependerán que de los actos de conciencia permanezcan o vayan poco a poco perdiéndose entre intuiciones y anamnesis. De allí que Bello, suponga que las modificaciones del alma deben tener cierto grado de fuerza para que produzcan conciencia, y por consiguiente no todas las producen.

Terminará diciendo, que la mayor o menor atención que prestemos a los principios, dependerá de la energía de la afección, de su impacto natural coherente con la fuerza de la impresión orgánica. Así también de la duración de la afección, como de la participación de la voluntad. Es la relación de los objetos con nuestras necesidades la que consumirá toda nuestra atención. Terminará destacando que recordamos con más intensidad y viveza, los objetos que nos han afectado placentera y dolorosamente en los primeros años de vida, así como también según las diferentes edades y según el sexo. Bello, es de la opinión que la investigación acerca de las causas de la atención, representa un desafió para la inteligencia del hombre, es abundante en datos y variedad por lo que requiere de estudios acuciosos y de profunda reflexión.

CAPITULO VI

Breves alcances sobre los Fundamentos Empíricos del Conocimiento.

21.- Introducción.

En este Capitulo trata Bello sobre la entrega y la elaboración de "reglas para la acertada dirección de las facultades y operaciones del Entendimiento", es decir, para la serie de eventos que están presentes en el acto de conocer. Dicho cuerpo de principios y reglas conforma lo que comúnmente se conoce como Lógica, disciplina sobre la naturaleza del pensamiento que da origen a una de las ramas más discutidas y a la vez relevantes de la Filosofía. Así por ejemplo, existe la opinión de que no es posible reunir en un todo la diversidad de doctrinas que la discusión filosófica ha ido acumulando bajo el nombre común de Lógica, lo que obligaría a hablar de varias en particular y no de una en general, discusión que además se extiende a la delimitación del área en que han de buscarse los temas específicos de está disciplina.

Sin embargo, es también, opinión generalizada que en ella se consolida la interpretación que define la postura intelectual de una nueva teoría, en ella se prueba su solidez y su genuina representación en lo que dice relación con la identificación, clasificación y reconocimiento de la realidad. Rivano a propósito de su valor, dirá: "La controversia sobre la naturaliza de la Lógica y sobre dónde deba buscarse esta naturaleza puede continuar por los siglos de los siglos sin que disminuya un ápice la importancia práctica de esta disciplina. Sólo la ciencia de la matemática puede disputarle el magisterio del rigor y la tutela pedagógica del pensamiento. Cierto que en la actualidad se defiende la identificación de ambas ciencias. No obstante, y sin tomar partido

sobre esto, podemos situarnos donde todos lo hacen y consideran que la Lógica resulta más accesible a la mayoría de los hombres y más amplia en sus aplicaciones que la matemática. Por donde, en igualdad de condiciones en cuanto disciplina y práctica del pensamiento frente a su formal y meticulosa parienta, la Lógica aparece con mejores posibilidades para encontrar entre los hombres simpatía y cultivo". (95).

Ya en los comienzos de su proyecto filosófico Bello nos anticipa cómo será su tratamiento de ésta materia cuando nos dice que : "la Filosofía en cuanto da reglas para la acertada dirección de nuestras facultades y operaciones, se denomina Lógica". Bello se adscribirá a una interpretación normativa de la Lógica, entendiéndola como la ciencia que se propone establecer las leyes más generales del discurso verdadero, o en otras palabras, como la ciencia de las leyes del pensamiento, principios que ,en relación a lo que el sistema filosófico de Bello plantea, atestiquarán si podemos confiar y ligar el esfuerzo de la investigación empírica con afirmaciones epistemológicas o fundar la justificación del conocimiento en los contenidos de nuestro aparato sensorial. En relación con esto último, Bello, sostiene: "Es incontestable que en todos nuestros conocimientos hay envueltos muchos juicios, y de los más importantes, que no han podido darnos la experiencia naciente, que se ciñe a la observación de los hechos individuales. Cuando refiero ciertas sensaciones olfáctiles a la misma causa que produce en mí ciertas sensaciones táctiles; cuando refiero, por ejemplo, a la flor que tengo en la mano la fragancia que mi olfato percibe, formo un juicio estrictamente experimental. Pero aún los juicios de esta especie, juicios individuales, primera fuente de la experiencia, suponen ciertos instintos que generalizados, se convierten más tarde en principios, en leyes primarias que presiden a todos los actos de la inteligencia". (96).

^{95.-} Rivano, Juan Curso de Lógica Moderna y Antigua pa. 11

^{96.-} Bello, Andrés op.cit. pag. 377

22.- Naturaleza y propiedades del Conocimiento.

22.1.- De los Principios del Conocimiento.

Los actos de la inteligencia, según lo afirmado por Bello, son dirigidos por una serie de principios, tales como el de causalidad, el de sustanciabilidad, el de contradicción y el de razón suficiente, todos los cuales descansan en el que Bello considera el más relevante, el principio de la estabilidad de las leyes de la naturaleza y al que Bello denomina empírico; "no porque él lo sea, sino porque en él se funda la generalización de todos los resultados empíricos". Bello, aseverara que gracias a éste principio empírico se verifican todas nuestras observaciones acerca de la estabilidad de las conexiones fenomenales, algo que según nuestro pensador no puede entregarnos, ni la percepción, ni la memoria, ni la imaginación. Verificaciones que expresada en juicios considerarán también dicha estabilidad, por lo tanto todos nuestros juicios descansarán a su vez en dicho principio, el cual, en definitiva será convertido en un supuesto de todos nuestros juicios en materia de hechos.

Los principios del conocimiento anteriormente enumerados, son considerados por Bello, necesarios de necesidad absoluta, de verdad suprema, en cuanto a que ellos presiden nuestro comportamiento intelectual y sin su presencia el entendimiento no podría trabajar. Sin embargo Bello percibe que cierta tendencia, o instinto más que un principio del entendimiento, de encadenar causas y efectos en función de las semejanzas y más allá de lo que sabemos efectivamente por los sentidos, es algo que nos pudiera, conducir a engaño. A propósito de ello, Bello nos dice: " Dos sensaciones semejantes pueden ser a veces producidas por causas no semejantes: una misma agua a una misma temperatura nos dará en ciertas circunstancias la sensación de calor y en otras la sensación de frío. Lo mismo que hoy produce una sensación intensa puede producir mañana una sensación débil. Tenemos dos sensaciones sucesivas A, B; sus causas pueden ser simultáneas; la causa de A puede ser tal vez no anterior sino posterior a la causa B". (97).

En su trato con la experiencia, Bello dirá, que aunque ella fuese reducida a la simple observación no dándonos ,por lo tanto, nuestros primeros conocimientos; no debe ponerse en duda que todos nuestros conocimientos provienen de ella. Para Bello, es una quimera pensar que todo conocimiento es cronológicamente anterior a la experiencia. Trato distinto es el que realiza Kant, cuando se refiere a las categorías; "como conceptos puros del entendimiento aquellos bajo los cuales deben ser subsumidas todas las observaciones, antes de que puedan servir a los juicios de la experiencia". Así por lo tanto la apreciación kantiana, es que no todos se originan en ella.

22.2.- Tipos de Conocimiento.

Tomada de la división que hace del conocimiento Víctor Cousin, Bello comienza dividiendo el conocimiento en empírico o a posteriori los que derivan lógicamente de la experiencia y conocimientos no – empíricos o a priori, los que no se derivan lógicamente de la experiencia, estos últimos para Kant son necesarios y universales., y que para Bello, el primero es preponderante, de necesidad absoluta respecto a la universalidad.

En relación al conocimiento empírico su necesidad surge del principio de estabilidad de los fenómenos, es a priori en el sentido de Kant pero que sin la estabilidad de las leyes naturales no tendríamos conocimiento empírico. A propósito de esto, Bello, es de la posición de que la certidumbre del principio empírico no se debe a la experiencia; por el contrario, la certidumbre de la experiencia se debe al principio que la domina y la rige, al principio que en este sentido llama empírico.

Bello, sin embargo, por su parte aclarará que las conexiones fenomenales son necesarias con ciertas limitaciones puesto que pueden fallar. En relación con esto último, afirmará: "Son necesarias en cuanto conformes al orden general, que está a el alcance de la limitada inteligencia humana; son contingentes en cuanto este orden fue al principio elástico, arbitrario, y en cuanto este orden está subordinado a otro orden más vasto, que sólo columbramos oscuramente, y que de cuando en cuando modifica o suspende el primero".(98).

23.- Tipos de Juicio.

23.1.- Kant.-

Comienza Bello estableciendo, que en todo juicio hay una relación, constituida por dos términos, uno de los cuales es preponderante en dicha relación, a tal punto que no sea posible concebirlo sin ella, a los juicios de esta especie denominará analíticos. Ejemplo de este tipo de juicio ,en que la relación esta comprendida necesariamente en uno de los términos, es : los cuerpos son extensos. Kant los denominará explicativos o ilustrativos. Kant observará que los juicios analíticos no son juicios de experiencia. "Los cuerpos son extensos, es una proposición a priori, y no empírica; no es necesario tener una experiencia para que se cumplan las condiciones del juicio en cuestión. Basta con obtener, sobre la base del principio de no contradicción, el predicado a partir del juicio y ser consciente a la vez de la necesidad del juicio...". (99).

Opuestos a los analíticos, están aquellos que añaden a las ideas de los términos algo que en ellas no había, resultando por lo tanto una nueva idea, un compuesto nuevo. A este tipo de juicio se les conoce con el nombre de aumentativos y sintéticos. Como por ejemplo cuando decimos: "los cuerpos sublunares no sostenidos no caen". Así entonces, los primeros son independientes de la experiencia, Kant los llamará juicios a priori. Y los

^{98.-} Bello, Andrés op.cit. pag. 385

^{99.-} Kant, Enmanuel Crética de la Razón Pura. Introducción IV

segundos son identificados como empíricos a posteriori. En palabras de este filosofo: "... En los juicios que expresan el pensamiento de una relación entre sujeto y predicado, dicha relación adopta dos modos diferentes. O el predicado pertenece al sujeto como algo implícito en su concepción o no se encuentra en ésta, aunque se relaciona con el sujeto. Llamo analítico al juicio de la primera especie; y sintético al que pertenece a la segunda. Por tanto, juicios analíticos son aquellos en que la relación entre el sujeto y el predicado es pensada mediante identidad; cuando no es el caso, los juicios son sintéticos. Los primeros pueden también denominarse juicios explicativos; los segundos, juicios aumentativos. La razón es que aquéllos nada agregan al concepto del sujeto, como no sea algo que, aunque confusamente, se encontraba en su concepción. Estos, en cambio, añaden a nuestra concepción del sujeto un predicado que no se encontraba en ella, y que no podemos obtener analizando meramente aquella concepción. Así, por ejemplo, "Todos los cuerpos son extensos" es un juicio analítico, porque en la concepción del cuerpo se encuentra implícita la extensión. Cuando, por el contrario, digo "Todos los cuerpos son pesados", el predicado, es distinto de todo cuando (implícitamente) pienso al concebir un cuerpo...". (100).

23.2.- Hume.

A los primeros Hume llamará relaciones de ideas y a los segundos relaciones de hechos o de experiencia. "Todos los objetos de la razón o investigación humana pueden ser naturalmente divididos en dos clases, esto es "Relaciones de Ideas" y "Hechos de experiencia". De la primera clase son las ciencias de la Geometría, Álgebra y Aritmética y ,en una palabra, todas aquellas afirmaciones que son ya sean intuitivas, ya sea demostrativamente ciertas. Que el cuadrado de la hipotenusa es igual al cuadrado de los dos

lados es una proposición que expresa una relación entre estas figuras. Que tres veces cinco es igual a la mitad de treinta expresa una relación entre estos números. Proposiciones de esta clase son descubribles por la mera operación del pensamiento sin depender de nada existente en el universo....Los hechos de experiencia que son la otra clase de objetos de la razón humana, no son afirmados del mismo modo, ni es nuestra evidencia de su verdad, de la misma naturaleza que la anterior". (101).

Respecto a la pregunta por la existencia de ; ¿juicios sintéticos independientes de la experiencia ?, Cousin y Kant los admiten. Este último los llamará juicios sintéticos no — empíricos o juicios sintéticos a priori. Kant también sostiene que hay juicios sintéticos a priori. Así para él, la física implica principios que son juicios sintéticos a priori. Por ejemplo; en todos los cambios del mundo corpóreo la cantidad de material permanece constante; en la comunicación de movimiento la reacción es equivalente a la acción. En estas proposiciones vemos no sólo la necesidad (es decir, que son a priori), sino también que son proposiciones sintéticas.

23.3.- Bello.

Bello admite la existencia de los juicios analíticos y juicios sintéticos, pero hace la observación respecto a la existencia de juicios sintéticos a priori. A propósito de esto último Bello, dirá: "Yo creo que podemos admitir sin dificultad que todo juicio analítico es independiente de la experiencia, y sólo la supone psicológicamente; al paso que todo juicio sintético es regularmente

101.- Hume, David op. cit. Secc II

Víctor Cousin (1792-1867)

Filósofo idealista de la burguesía francesa, ecléctico. Afirmaba que cualquier sistema filosófico puede ser creado a base de «verdades» contenidas en diversas doctrinas. La filosofía de Cousin constituye una unión ecléctica de tales «verdades» tomadas del sistema idealista de *Hegel*, de la «filosofía de la revelación», de *Schelling*, de la monadología de *Leibniz* y de otras teorías idealistas.

hijo de la experiencia, y sólo general en cuanto ha sido extendido por el principio de conexiones empíricas. Generalmente digo, porque creo necesario omitir la existencia de los juicios sintéticos a priori". (102).

Bello adscribirá la posición de Cousin, según la cual; "la verdadera distinción" está en aquella que divide nuestros conocimientos en dos clases; la de lo necesario y lo contingente. Los primeros de necesidad absoluta, guiados por el principio de contradicción y el de razón suficiente indispensable para todo raciocinio. Dos principios, continuará diciendo, que es preciso admitir sin prueba, porque no hay prueba posible sin ellos. A estos D. Stewart los denominará juicios implícitos. Sobre los segundos, Bello, sostendrá que no envuelven el principio de contradicción, siendo por lo tanto fortuitos en relación con nuestra inteligencia.

Bello continúa refiriéndose al juicio y sus distintas especies, de entre los cuales destacan, el juicio perceptivo, que forma mediante las percepciones; el juicio deductivo, que deducimos de definiciones alcanzadas por el raciocinio y en virtud del principio de estabilidad de las leyes de la naturaleza ,y los juicios testimoniales que se afirman el testimonio de otros hombres que los han formado por sus propias observaciones o raciocinios.

24.- Juicio y proposición.

Para Bello, como para tantos otros, el juicio expresado con palabras se llama proposición, así como también, que no toda proposición expresa un juicio. Sostendrá que es fácil reconocer las proposiciones que expresan juicios, porque en ellas se afirma o niega. Los lógicos continuará diciendo, las descomponen en Sujeto, Cópula y Predicado. El primero es la cosa de que algo se afirma o se niega; cópula, el verbo ser u otro de significación semejante; y predicado , que es lo que se afirma o niega. En la proposiciones negativas la negación es parte del predicado, así; "ningún hombre está

exento de caer en error", equivale a "todo hombre es un ser no exento de caer en error".

Prosiguiendo con el análisis exhaustivo sobre las partes de un juicio, afirmará que con respecto a la adquisición de cualidades, existen las denominada absolutas, es decir, que nacen de una sola afección, la cual es siempre expresión de una relación de causalidad, y la relativas en que emito un juicio a partir de dos o más afecciones, cómo cuando juzgo que el fenómeno A es seguido del fenómeno B y en cuya elaboración participa está vez, en forma relevante la relación de semejanza o de diferencia.

Como pensador perteneciente a la corriente empirista, considera que se percibe con mayor claridad una relación general, atendiendo sus aplicaciones o expresiones particulares. Así como encuentra que tanto la geometría como las matemáticas se apoyan en verdades implícitas, en juicios generales de relaciones necesarias, en los axiomas, encuentra también que hay juicios evidentes, como las percepciones intuitivas que caracterizan a la Conciencia que los forma. A propósito de los juicios de conexión necesaria, Bello, opinará que los juicios en que se percibe una conexión necesaria entre dos ideas son por su naturaleza intuitivos; porque no pueden percibirse relaciones entre ideas sino por la conciencia.

Al contrario, en relación a los juicios perceptivos, afirmará que los juicios que acompañan a las percepciones sensitivas **están sujetos a error**. Estos, los juicios perceptivos, son deductivos. Se los llama perceptivos porque obedecen ciertos procedimientos que pertenecen propiamente al pensamiento. Por ello nuestro pensador dirá: "Pero por grande que sea la certidumbre física, no alcanzará jamás la fuerza de la certidumbre absoluta". **(103).**

En relación a la certidumbre de nuestros juicios relativos a los fenómenos espirituales sus propiedades son semejantes a las que encontramos en las relaciones de los fenómenos materiales.

Finalmente en cuanto a los juicios, entiende la definición como una especie de proposición mediante la cual determinamos un objeto y no otro. Identifica en un comienzo dos especies; definición de cosas y definición de nombres. La primera nos da a conocer un objeto, la segunda el significado de una palabra. A la cual agregará un tercer tipo, el de definición de idea.

25.- Naturaleza y tipos de raciocinios.

25.1 El racionamiento empírico y demostrativo.

Al considerar el raciocinio como un acto del entendimiento en que de uno o más juicios concluimos otro, comienza Bello a tratar el silogismo, entendido este último como la clase de raciocinios que llamará demostrativos, en los cuales la consecuencia se deriva de la premisa o premisas por una deducción necesaria de necesidad absoluta y que encontramos en el plano geométrico – matemático. En el plano físico el proceder silogístico se basa en las observaciones y se llaman experimentales o empíricos, el cual no se funde en una necesidad. El racionamiento empírico procede según Bello de dos modos: Primero: generaliza un hecho: veo que el fuego en un caso particular derrite la nieve; luego la ha derretido y la derretirá siempre. Segundo: generalizado el hecho lo aplico luego a los casos particulares comprendidos en él: sé que el fuego cercano a la cera la derrite: si supongo, pues en un caso particular: la cercanía de la cera el fuego, deduzco que en ese caso particular ha de derretirse la cera. Tales son, y no más, las dos formas del verdadero raciocinio empírico, autorizado por la estabilidad de las leyes naturales.

25.2.- Racionamiento inductivo o analógico.

Bello, aseverará que no están exentas de dificultades las generalizaciones empíricas y las aplicaciones particulares. Las primeras tienen la dificultad en determinar, separar y distinguir, las conexiones fenomenales, la causa y el efecto. En relación a los obstáculos que surgen en la aplicación particular de

92

una ley general, consiste en averiguar, si lo particular es cubierto por lo general.

Para averiguar con seguridad una ley o las circunstancias particulares de una ley general, utilizamos raciocinios que en lógica se denominan inductivos o analógicos. Sobre esta noción vale la pena citar a Aristóteles, en un pasaje de los Segundos Analíticos. "Cuando una de muchas cosas lógicamente indiscriminadas se presenta, el Universal se hace también presente en el Alma; pues aún cuando el acto de senso-percepción tiene por objeto algo particular, su contenido es universal: es, por ejemplo, el hombre, y no el hombre Callias. Una presentación nueva se produce entre estos universales rudimentarios, y el proceso no se detiene hasta que se establecen los conceptos indivisibles y verdaderamente universales. Por ejemplo tal o cual especie animal es un paso hacia el género animal, y éste por igual proceso representa un paso hacia una generalización ulterior".(104).

Existen de varias especies, como por ejemplo la analogía que va de las causas a los efectos. Otra analogía es la que procede de efectos a causas, en que de la semejanza de los efectos se infiere la semejanza de la causas, proceder que en párrafos anteriores anunciaba, Bello, de su posibilidad de error. Lo mismo sucede cuando de la semejanza de los medios inferimos la semejanzas de los fines. Bello, al observar que los cuadrúpedos que se alimentan de la carne de otro cuadrúpedos están armados de agudas garras y dientes, a propósito para apoderarse de la presa y devorarla. Si sé que un cuadrúpedo desconocido se alimenta del mismo modo que otros, colijo con bastante probabilidad que está provisto de los mismos medios. La zoología en sí es una ciencia fundada en gran parte sobre estas correlaciones de medios a fines y de fines a medios, en que la analogía nos inspira ciertamente confianza como el raciocinio empírico.

25.3.- Ciencia y raciocinio.

Para Bello todos los raciocinios se reducirán a tres especies: demostrativo, experimental y analógico. En estos dos últimos el entendimiento se encamina a determinar la causa y el efecto. Así en los analógicos ya sea de causas a efectos o de fines a medios, y en cualquiera de sus dos sentidos, siempre nos dirigimos a establecer una conexión de causalidad del conocimiento. Acerca del raciocinio demostrativo sostendrá que aquí se mezcla de ordinario con el experimental y el analógico. Así sucederá más o menos en todas las ciencias que versan sobre los hechos de la conciencia y de los sentidos.

Para Bello la filosofía, lo mismo que la física y la química, es una ciencia fundada en hechos, "que la observación registra y el raciocinio demostrativo fecunda". Más adelante insistirá en esta idea, cuando trata del raciocinio en materia de hechos, cuando afirma: " ...en la expresión de los hechos si exceptuamos los resultados inmediatos y rigurosos de la observaciones o experimentos, y sus inmediatas y rigurosas consecuencias deducidas por el principio de la invariabilidad del proceder de la naturaleza; todo lo demás se debe, ya el raciocinio demostrativo, ya el raciocinio analógico". (105).

26.- Causas del error.

26.1.- Tipos y orígenes del error.

Las ciencias en su avance, dirá Bello, es alternativamente analógica y demostrativa, analítica y sintética, por ello su método en la investigación de la verdad contiene el proceder de análisis y generalización. Estos procesos no deben estar ausentes sino que deben actuar articuladamente, con el propósito de evitar al máximo las causas del error en que pueda caer el conocimiento, causas que Bello divide en generales y particulares. Las primeras propias de la naturaleza humana en su ejercicio intelectual. Las segundas se originan en la materia u objeto que se investiga. Considera que

los orígenes frecuentes de error a los cuales se enfrenta nuestro entendimiento, en la búsqueda de la verdad , son : predisposiciones y estados orgánicos; predisposiciones y estados morales; hábitos intelectuales; deslices de la memoria; precisión de la imaginación; abusos de la abstracción e imperfección del lenguaje.

Destaca de las predisposiciones y estados orgánicos, la que surge de la diferenciación de los sexos, observaciones que no nos dejan de impresionar por su franqueza , especialmente en los tiempos actuales denominados Post – Modernos, en que muchas veces la desigualdad es tomada sólo como ofensa.

Bello, a propósito de la diferencias de género, sostiene que el hombre es menos sensible a las impresiones ligeras; se fija sólo en los objetos que lo conmueven fuertemente; pero en recompensa su atención es capaz de más prolongados esfuerzos, sus percepciones son más profundas, sus ideas más exactas y más difíciles de borrarse. En el sistema intelectual de la mujer hay más movilidad, y en el varón más vigor y constancia. De esta diferencia esencial proceden ventajas e inconvenientes relativos: la mujer no es tan a propósito como el hombre para los estudios que exigen largas y profundas meditaciones, un fondo mayor de conocimientos, y una más dilatada cadena de raciocinios; y el hombre a su vez no les tanto como la mujer para las materias que requieren tino y sagacidad más bien que fuerza, observaciones minuciosas y delicadas, y un cálculo fácil que se desliza sobre la superficie de los objetos.

26.2.- La moral como fuente de error.

Bello, consignará también como fuente de error; las diferencias de edades, la vocación exclusiva en una ciencia, que nos impide razonar sobre otros objetos, que estén fuera de su ámbito; las enfermedades que provocan quiebre en el organismo; hábitos intelectuales que dividen a los hombre en especulativos y prácticos y las predisposiciones morales. Para Bello hay

ciertas predisposiciones morales que nos extravían o nos embarazan en el ejercicio de la razón, ya inspirándonos una excesiva confianza en nuestros juicios, ya espantándonos con dificultades imaginarias, que nos hacen excesivamente reservados y circunspectos y turban la marcha natural y segura del entendimiento, ya haciéndonos ceder sin una visión crítica a todas las impresiones y a todos los destellos de razón o probabilidad, e incapacitándonos para la adquisición de argumentos sólidos y durables, fruto de convicciones profundas.

Siempre con la preocupación de evitar el error, Bello, termina abogando que desde la primera edad haya un estudio profundo del lenguaje, un ejercicio constante de todas las facultades intelectuales, así como la costumbre de luchar especialmente desde un comienzo, con las dificultades del entendimiento. Y en conexión con nuestro hábitos intelectuales, cuidarnos de la exagerada realidad que algunos hombres han atribuido a las cualidades abstractas, en desmedro de las observaciones empíricas. Por último, en relación a una serie de vicios del raciocinio, que adulteran los fundamentos del juicio, dirá: "Creo necesario hacer mención particular de dos especies harto frecuentes de deducciones ilegítimas; el sofisma de la autoridad, que nos hace asentir irreflexivamente a las opiniones de un hombre o de un autor de escuela favorita, y el de la preocupación contraria, que nos hace desechar sin examen las opiniones de aquellos a quienes justa o infundadamente miramos con aversión o desconfianza". (106).

PALABRAS FINALES

27.- A Manera de Conclusión.

Aunque también existe la opinión de que Bello no se identifica con ninguna tendencia filosófica en particular, caracterizándolo como un pensador ecléctico, que selecciona lo más conveniente de cualquier doctrina, este trabajo introductorio de la obra filosófica de Bello basado en su Filosofía del Entendimiento, ha tenido como intención resaltar su inclinación preponderantemente empirista (positivista para algunos), venida especialmente de la Escuela Inglesa, olvidándonos intencionadamente de su posición eminentemente racionalista — espiritualista.

La postura a la cual hemos adscrito, que señala o dimensiona de manera acentuada el papel relevante que juega la sensación (senso – percepción) en la búsqueda por dilucidar de que manera es posible que un hecho material se transmute en un hecho de conciencia; de despejar como nuestros sentidos y nuestro entendimiento reflejan de manera exacta o no el universo.

Y en lo que a la obra de Bello toca, nos encontramos con su confianza en la manera en que podemos acogernos en los procesos perceptivos y los datos sensoriales en su determinación del conocimiento, en la forma en que según nuestro pensador podemos ligar el esfuerzo de la investigación empírica con afirmaciones epistemológicas, posición que en definitiva se traduce en la justificación del conocimiento o de nuestras ideas, en los contenidos de nuestro aparato sensorial, en nuestras impresiones sensoriales. Esta teoría filosófica, que implica o declara cierta concepción de la verdad, según la cual decir la verdad, es hablar en ´ en conformidad a ´, o ´ en acuerdo con ´ los hechos, posee una influencia que es crucial en los puntos de vista desarrollados por Bello acerca de la educación y en su opción por la

historia Ad – Narrandum, método que marco la historiografía chilena hasta muy entrado el Siglo XX.

En la primera, la educación, afirmaba que nada la hace más desabrida la enseñanza que aquel método que centra la enseñanza sólo en las abstracciones de los principios generales, alejándonos de la realidad o de la naturaleza de las cosas. Y en la segunda porque es necesaria la investigación concreta de los hechos empíricos del pasado, respetando a la vez las individualidades históricas. Así una narración es verdadera si representa en lo esencial dentro de su propia esfera el orden real de los sucesos.

Fundamental es también para una teoría de los sentimientos morales el papel que la observación y la experiencia de lo que pasa constantemente en la naturaleza humana y también en las condiciones que la vida terrena le ofrece para la realización del fin o destino del hombre en la tierra.

Surge además con fuerza esta tendencia filosófica en el análisis sobre el ámbito de lo moral, cuando trata de la analogía, cuyo ímpetu surge de la constante repetición de un mismo plan de medios y fines tanto en el mundo material como en el mundo moral. La semejanza entre correlación de las necesidades de la vida con los medios que tenemos para satisfacerlas, sucesión de causas y efectos, que la extiende a los fenómenos de la voluntad humana, las que dotadas de inteligencia y perteneciendo a un plan de una voluntad soberanamente libre, en sus intentos aspiran a abrazar la mayor felicidad posible, en que lo sensible y lo racional se encuentren.

También la influencia de esta tendencia filosófica no podía estar ausente en una de las ideas desarrolladas por Bello, en la elaboración del código civil en que determina la ley como única fuente del Derecho. Aquella idea en que la ley debe identificarse con la realidad en la cual se inserta y a la que

se refiere, para lo cual Bello se apoyará en forma clara y precisa de las fuentes del Derecho Romano.

"Yo, desearía, Señores, que el estudio de la Jurisprudencia Romana, fuese algo más extenso y profundo. Lo miro como fundamental. Para alcanzar su fin, no basta que se aprenda la nomenclatura de la ciencia, y que se adquiera una tintura de reglas y prescripciones inaplicables muchas veces a nuestra práctica. El objeto de que se trata es la formación del jurisconsulto científico; el aprendizaje de aquella lógica especial, tan necesaria para la interpretación y aplicación de las leyes, y que forma el carácter que distingue eminentemente la jurisprudencia de los romanos. Para hacerlo, es preciso poner al alumno en estado de consultar las fuentes; y el método histórico es el que nos las hace accesibles". (Universidad de Chile – Informe 1848).

Bibliografía.

Aristóteles. http://acacia_cnice.mecd.es/falvar4/aristoteles_htm.

Bechtel, William Filosofía de la mente, Madrid,

Editorial Tecnos, S.A., 1991

Bello, Andrés Filosofía del Entendimiento, Caracas

Ediciones Ministerio de Educación, 1951.

Bello, Andrés Discurso en la inauguración de la Universidad de Chile

1842 (Veáse también en <u>www.bicentenariochile.cl)</u>

Bello, Andrés Escritos Filosóficos. "Apuntes sobre la teoría de los

sentimientos morales de Mr. Joffroy ". 1847.

Berkeley, George Tratado sobre los principios del Conocimiento Humano

Editorial Losada 3ª Edición - 1968

Dager, Joseph Poner en claro los hechos en escribir la historia : la

metodología de la investigación del pasado de Andrés

Bello. En pensamientocrítico.cl revista electrónica de

historia. nº 3, 2003

Dancy, Jonathan Introducción a la epistemología contemporánea

Madrid, Editorial Tecnos S.A., 1993

De Avila Martel, Alamiro Andrés Bello. Breve ensayo sobre su vida y su obra.

Editorial Universitaria – 2ª Edición.

García Bacca, Juan Introducción a las obras filosóficas de Andrés Bello.

Caracas, Ediciones Ministerio de Educación, 1951

Hume, David Tratado de la naturaleza humana : Ensayo para introducir

el método del razonamiento experimental en los asuntos

morales: Madrid: Calpe. (Trad. Vicente Viqueira). (Veáse

también www.cervantesvirtual.com)

Hume, David Investigaciones sobre el entendimiento humano. CAPS. I

y IV. http://www.lafacu.com/apuntes/filosofía.

Jaeger, Werner Paideia: Los ideales de la Cultura Griega

Editorial Fondo de Cultura Económica

México – 1957.

Jaksic, Iván Andrés Bello: La pasión por el orden

Santiago, Editorial Universitaria, 2001

Kant, Enmanuel Critica de la Razón Pura

Biblioteca Mundial Sopena - 1961

Locke, John Ensayo sobre el Entendimiento Humano" Libro III Caps

III - VII - VIII - IX

Rivano, Juan Los Mitos. Su función en la Sociedad y la Cultura

Editorial Pehuén 1987

Rivano, Juan Curso de Lógica Moderna y Antigua

Editorial Universitaria 1964

Ideas filosóficas – jurídicas de Andrés Bello. http://www.uandes.cl/adecir/Bello.

INDICE

	Páginas
Introducción	1
Capítulo I	
Vida y obra de Andrés Bello. Influencia pasada y a	ictual
en la Historia de Chile.	
■ Turkus du satiéus	-
1 Introducción	7
2 En Londres	
2.1 Su ejercicio diplomático	9
2.2 Su actividad intelectual	10
2.3 Su situación económica y primeros contactos	
con Chile	13
3 En Chile	
3.1 Su ideario político	15
3.2 Su pensamiento en política internacional	16
3.3 Sus ideas pedagógicas y su encuentro con Portales	18
3.4 Su presencia en la fundación de la Universidad	
de Chile.	21
3.5 Sus ideas sobre la Historia v la Universidad	22

3.6.- Elaboración del Código Civil

Capítulo II	
Lugar de Bello en el Pensamiento Empirista.	
4 Introducción	29
5 Sus Raíces Griegas	31
5.1 Aristóteles	32
6 En el Medioevo	34
6.1 Santo Tomás	34
7 En el Renacimiento y comienzos de la Modernidad	34
7.1 Francis Bacon	35
7.2 Isaac Newton	35
8 En el Siglo XVIII	36
8.1 John Locke	36
8.2 George Berkeley	37
8.3 David Hume	39
8.4 Andrés Bello	40
8.4.1 Empirismo Espiritual	40

Capítulo III

Importancia de la noción de Senso — Percepción en el pensamiento de Bello.

9 Introducción	45
10 La Percepción en el proceso del Conocimiento	45
11 Impresión – Sensación y Percepción	47
12 Clasificación de las Percepciones	48
13 Del análisis de las percepciones externas	50
14 Del análisis de las percepciones internas	51
15 Dinamismo de la Percepción	52

Capítulo IV

Algunas consideraciones empíricas sobre la categoría de relación y su importancia en la idea de Moralidad.

16 Introducción	53
17 Categorías de Relación	55
17.1 De la semejanza y la diferencia	55
17.2 De la relación de igualdad de más y menos	58
17.3 De la sucesión y la coexistencia	60
17.4 De la relación de Causa y Efecto	61
17.5 De la relación de Identidad	65

18 La categoría de relación y el concepto de Moralidad	66
18.1 Introducción	66
18.2 Naturaliza de las reglas de los actos Morales	67
18.2. 1 Propiedades de los estados Morales	67
18.2. 2 Elaboración de la Conciencia Moral	69
Capítulo V	
Bello y su visión Empirista acerca de la Memoria y la	
Percepción	
19 Introducción	72
20 De la Memoria y sus elementos	74
20.1 Memoria y Conciencia Moral	75
20.2 De la Memoria y las ideas	76
20.3 De la Memoria y el Tiempo	77
20.4 De la Memoria y el lenguaje	78
20.5 De la Memoria y el grado de fuerza o viveza	
de las percepciones	80
Capítulo VI	
Breves alcances sobre los Fundamentos Empíricos	
del Conocimiento.	

22 Naturaleza y propiedades del Conocimiento	84
22.1 De los principios del Conocimiento	84
22.2 Tipos de Conocimiento	85
23 Tipos de Juicios	86
23.1 Kant	86
23.2 Hume	87
23.3 Bello	88
24 Juicio y Proposición	89
25 Naturaleza y tipos de raciocinio	91
25.1 El racionamiento Empírico y Demostrativo	91
25.2 Racionamiento Inductivo o Analógico	91
25.3 Ciencia y Raciocinio	93
26 Causas del Error	
26.1 Tipos y orígenes del Error	93
262 La Moral como fuente de error	94
27 Palabras Finales	96
27.1 A manera de conclusión	96
Bibliografía	99